



LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2014-2017



*¡La cultura, un derecho para todos y todas!*

SECRETARÍA DE CULTURA  
DE LA PRESIDENCIA  
REPUBLICA DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**EL SALVADOR**  
Grande como su gente

Mi país unido  
**avanza**  
30 años  
El Salvador cumple



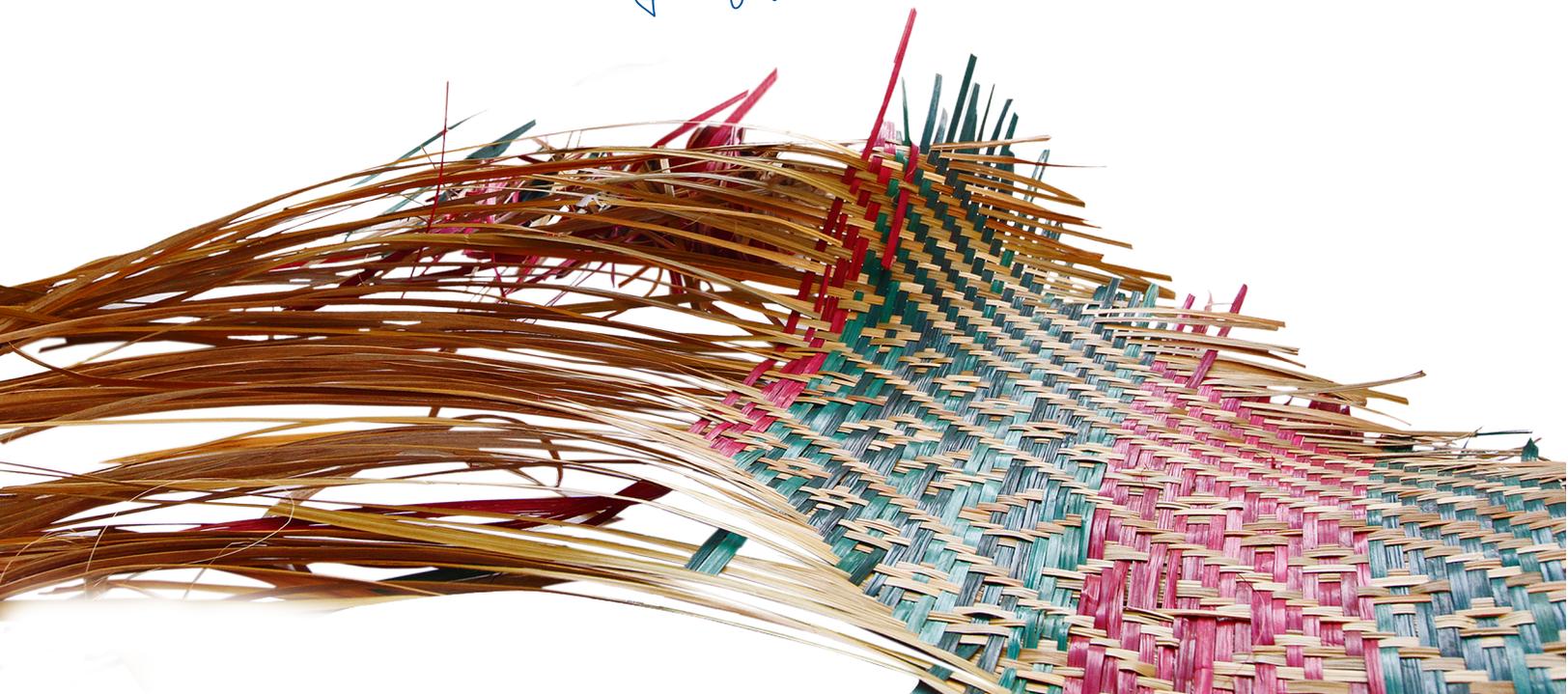


## INFORME

### RENDICIÓN DE CUENTAS

TRES AÑOS DE GESTIÓN

*La cultura como factor de cohesión,  
identidad y transformación de la sociedad.*



# INFORME

## RENDICIÓN DE CUENTAS TRES AÑOS DE GESTIÓN

**Secretaría de Cultura de la Presidencia**  
**San Salvador, El Salvador, 2017**

**Mtra. Silvia Elena Regalado Blanco**  
Secretaria de Cultura de la Presidencia

**Lic. Jose Manuel Rivas Zacatares**  
Director general de Administración Cultural

### **Direcciones:**

Lic. Ana Mey Rosales  
Directora nacional de Espacios Culturales y Públicos

Arq. América Villatoro  
Directora nacional de Archivos y  
Bibliotecas

Arq. Irma Flores  
Directora nacional de Patrimonio Cultural y Natural

Mtra. Marta Rosales  
Directora nacional de Artes, Teatros y Espacios Escénicos

Mtro. César Pineda  
Director nacional de Casas de la Cultura para el Desarrollo de la Convivencia y el Buen Vivir

Mtro. Carlos Pérez  
Director nacional de Investigaciones en Cultura y Artes

Lic. Vanesa Ruiz  
Directora nacional de Formación en Artes

Lic. Claudia Herrera Nosthas  
Directora de Cooperación Externa

Mtro. Heriberto Erquicia  
Director del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán

Dr. Eric Lemus  
Director de Publicaciones e Impresos

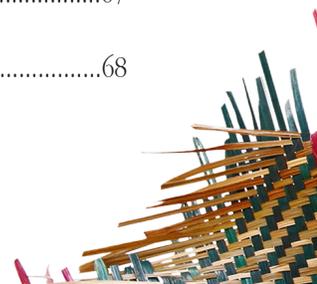
### **Equipo editor:**

Lic. Claudia Lissette Ramírez de Iglesias  
Jefa del Departamento de Organización y Planificación

Lic. Lorena Arias  
Jefa de Comunicaciones  
Corrección de estilo: Jasmine Campos  
Fotografía: José Luna y Cristina López  
Diagramación y diseño: Jenny González

## Contenido

Introducción .....	6
<b>APARTADO I. Marco institucional .....</b>	<b>7</b>
Misión .....	7
Visión .....	7
Valores .....	7
Estructura organizativa .....	7
 <b>APARTADO II. Cumplimiento de metas estratégicas y sus líneas de acción establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019 .....</b>	 <b>8</b>
Estrategia 1. Impulso de procesos de transformación de actitudes y conductas compatibles con el buen vivir .....	8
Estrategia 2. Fortalecimiento de la institucionalidad pública relacionada con lacultura.....	18
Estrategia 3. Desarrollo de las artes y de la riqueza cultural del país .....	21
Estrategia 4. Incremento del acceso de la población a bienes, productos y servicios culturales que se originan en el país .....	27
Estrategia 5. Rescate y promoción de la memoria histórica y de la cultura de paz .....	37
Estrategia 6. Valorización, difusión y apropiación del patrimonio cultural y natural desde una perspectiva intercultural .....	43
Estrategia 7. Promoción de los derechos de los pueblos indígenas .....	55
 <b>APARTADO III. Ejecución de presupuesto .....</b>	 <b>60</b>
<b>APARTADO IV. Dificultades enfrentadas .....</b>	<b>67</b>
<b>APARTADO V. PROYECCIONES .....</b>	<b>67</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>68</b>



## INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Cultura de la Presidencia, en cumplimiento a los lineamientos emanados por la Secretaría de Transparencia y Anticorrupción, celebra el evento de Rendición de Cuentas correspondiente a tres años de gestión.

Nuestro trabajo está enfocado en acciones territoriales articuladas, procesos de transformación, fortalecimiento de la institucionalidad pública, desarrollo de las artes, accesos a los bienes y servicios culturales, promoción de la memoria histórica, valorización del patrimonio cultural y natural, así como la promoción de los derechos de los pueblos indígenas, a través del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, específicamente en el objetivo 8, el cual contempla “Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad”.

En ese sentido, presentamos los principales logros obtenidos en el periodo señalado, según los apartados siguientes:

El primer apartado contiene el marco institucional: Misión, visión, y estructura organizativa.

El segundo apartado contiene los trascendentales resultados alcanzados en cada estrategia y líneas de acción que contempla el objetivo 8 del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, como un esfuerzo sumado de cada una de las direcciones nacionales que conforman a la Secretaría de Cultura de la Presidencia.

El tercer apartado refleja los informes financieros de la ejecución presupuestaria de los fondos de Gobierno (GOES) y los fondos de actividades especiales (FAE) del periodo de junio a diciembre 2014 a mayo 2017.

El cuarto apartado plantea las limitantes y restricciones enfrentadas en los tres años de gestión.

El quinto apartado presenta las proyecciones de la Secretaría de Cultura de la Presidencia.

## APARTADO I. MARCO INSTITUCIONAL

### Misión

La Secretaría de Cultura asegura el derecho a la cultura y al fortalecimiento de las identidades salvadoreñas, ejecutando la rectoría de la protección, conservación, difusión del patrimonio cultural y las expresiones artísticas.

### Visión

Ser la institución que garantiza el derecho a la cultura como factor de identidad y cambio social.

### Valores

- **Lealtad:** Enmarcar nuestro comportamiento laboral en relación al cumplimiento de las normas aplicables a la institución.
- **Transparencia:** Rendir cuentas de todas y cada una de las acciones realizadas como Secretaría de Cultura.
- **Inclusión:** Promover la horizontalidad y participación en todos los procesos de cooperación y relaciones.
- **Equidad de género:** Mantener la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación, en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente.

### Estructura organizativa

La Secretaría de Cultura cuenta con la estructura idónea para el buen funcionamiento institucional (información disponible en [www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)), dado que toda institución debe contar con una estructura organizacional de acuerdo a las actividades que realiza y que le permita establecer sus funciones y departamentos, así como dar a conocer sus servicios para el logro de los objetivos y alcance de metas.



## APARTADO II. Cumplimiento de metas estratégicas y sus líneas de acción establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019

### Estrategia 1. Impulso de procesos de transformación de actitudes y conductas compatibles con el buen vivir



Esta estrategia incluye el fortalecimiento de programas de formación y prácticas en valores, así como programas de prevención de violencia.

Bajo esta línea, la Dirección Nacional de Casas de la Cultura para el Desarrollo de la Convivencia y del Buen Vivir realizó acciones enmarcadas en una política dirigida a empoderar los procesos de transformación de actitudes y conductas compatibles con la visión del buen vivir, las cuales registran, desde junio 2014 a mayo 2017, la participación de 2 millones 11 mil 584 personas a nivel nacional, en diferentes actividades realizadas.

Así también, en cumplimiento a la política de participación ciudadana, de manera transversal se han incorporado al plan de trabajo anual las Asambleas Ciudadanas, Intercambios Culturales y Desarrollo Comunitario “La cultura la hace el pueblo”. Las 161 Casas de la Cultura y la Convivencia son espacios para la participación ciudadana que aportan al desarrollo



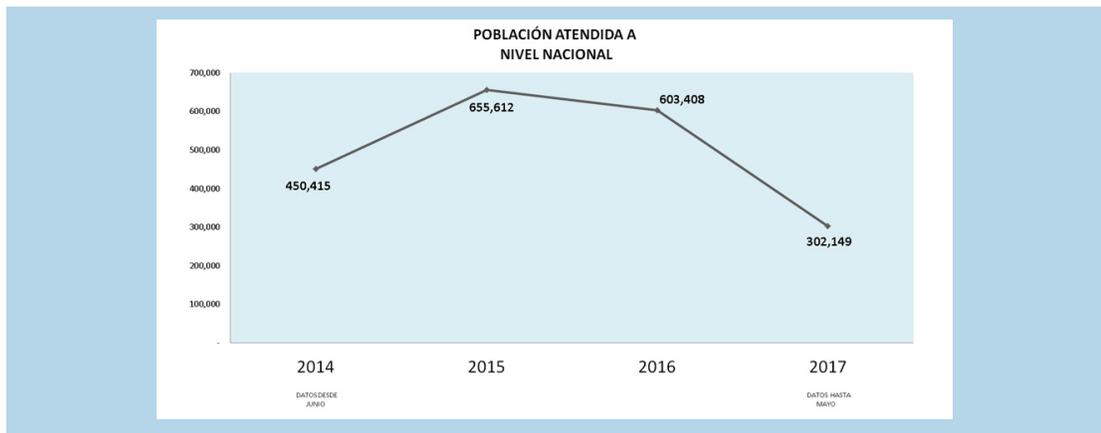
sociocultural del territorio, desde la valoración de las identidades culturales, la convivencia, el diálogo y cohesión social, además de reconocer, potenciar y visibilizar la organización ciudadana, otorgando el poder popular desde abajo hacia arriba, desde los territorios a los escritorios.

## Asambleas ciudadanas, intercambios culturales y desarrollo comunitario “La cultura la hace el pueblo”

Un aproximado de 75 Casas de la Cultura y Convivencia trabajan con el nuevo enfoque de garantizar los derechos culturales que aportan al fortalecimiento del desarrollo de los territorios, a la promoción de lo artístico, a la construcción de ciudadanía, al proceso identitario local y a la cultura de paz mediante intercambios culturales, donde se ganan experiencias que reconocen y se apropian

de la riqueza construida por los actores locales para enfrentar los retos del presente, crearlo y recrearlo desde la valorización del bien común.

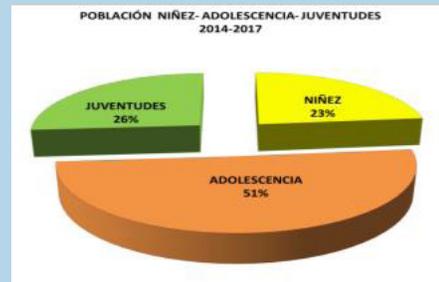
Es por ello que se impulsan: Giras culturales, encuentros de cultura viva comunitaria, congresos, festivales, ferias, Puntos de Cultura y convenios con redes territoriales, entre otras acciones.

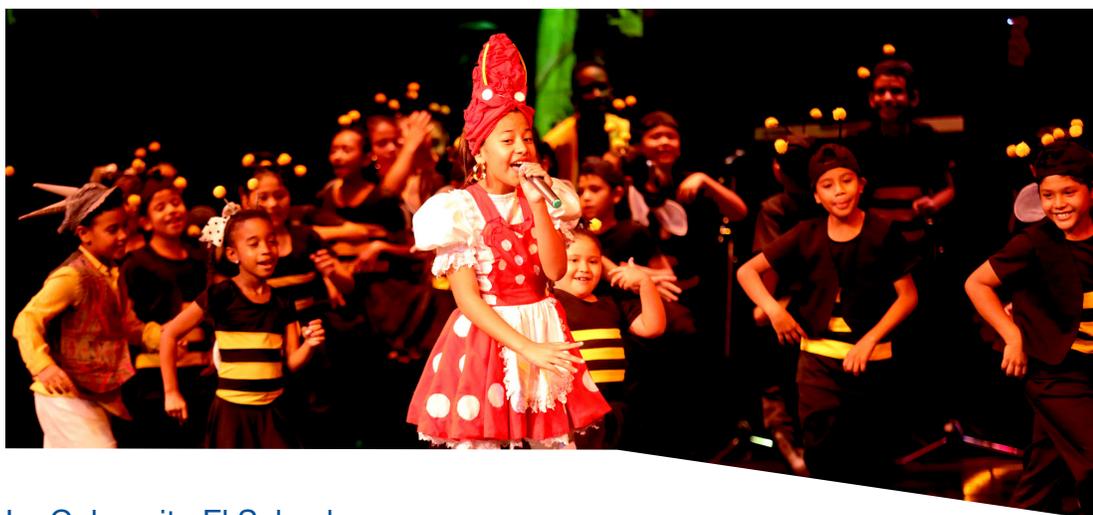




### Difusión cultural y educación artística no formal

Más de 159 municipios del país reciben atención y acceso a los bienes, productos y servicios culturales por medio de la Red Nacional de Casas de la Cultura y Convivencia.





### La Colmenita El Salvador

Este programa de convivencia inició en 2016. A la fecha, se ha beneficiado directamente a 750 niñas, niños y jóvenes que conforman los 26 elencos artísticos a nivel nacional.

El programa ha registrado más de 75 mil personas asistentes a las presentaciones locales, temporadas teatrales, giras nacionales y al I Festival Nacional Infantil de Teatro (FESTI).



### Lectura infantil

Durante 2014, surgió un área lúdica orientada a fortalecer el hábito de la lectura en niños y jóvenes de educación básica. Así fue inaugurada la Sala de Lectura Infantil de la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES). El impacto es su creación y fortalecimiento.

Durante tres años, se ha robustecido con el desarrollo de actividades internas y externas, y métodos de aprendizaje significativos a través del arte y la lectura bajo el lema “Lectura en acción”, creando a su vez un espacio de promoción y coordinación educativa que vincula las habilidades recreativas e integrales de niños y niñas en diversos espacios (públicos y privados).



## Programas de formación artística

El Centro Nacional de Artes (CENAR) y la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié (END) realizan más de 150 cursos y talleres cada año, sin contabilizar las clases maestras, módulos, charlas y conferencias con los cuales se pretende desarrollar competencias claves en el alumnado para brindar soluciones creativas a la realidad nacional.

Es así como cada año se publica la oferta educativa institucional y se reciben anualmente más de 2 mil 500 niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

La maestra Tania Madrigal, de la Escuela Nacional de Danza, trabajó en el programa de fortalecimiento de educación artística en diferentes escuelas públicas de El Salvador, ayudando a fortalecer la formación artística desde otros niveles de educación en municipios como Cabañas y Ahuachapán.

En los años de 2014 a 2017, ambas instituciones han generado un total de 217 alumnos graduados en las áreas de diplomado en fotografía, folclor, etc. lo que permite transformar las actitudes de estos jóvenes y adultos para una mejor convivencia en armonía.

La actualización de 6 talleres está apegada a la demanda y enfocada a dar respuesta a la población inmersa en la violencia, con el fin de la disminución de la misma.

El Taller de Dibujo con Modelo en Vivo está dirigido a niños y niñas del área infantil, con la finalidad de incentivarlos a desarrollar sus capacidades en el estudio de la figura humana y la propia interpretación, a través de las herramientas adquiridas en su salón de clases. Se imparte un taller por cada ciclo en el cual participan un aproximado de 40 alumnos de la Escuela Infantil del CENAR.



## Exposiciones mensuales en la pinacoteca del CENAR



Exposiciones mensuales en la pinacoteca del CENAR. Se realizan anualmente 2 visitas guiadas por parte de estudiantes de bachillerato de diferentes instituciones educativas para las exposiciones en la pinacoteca del CENAR, además de visitas en los talleres del CENAR, donde los maestros encargados atienden y responden dudas.

## Espectáculos de calidad

Para el fortalecimiento de la formación de los alumnos. Se han generado espacios artísticos integradores para la familia, que fortalecen valores y conductas

apegadas al buen vivir. En un periodo de 3 años, la Escuela Nacional de Danza (END) ha realizado 12 temporadas. Para cada temporada de la END, se reciben un aproximado de 3 mil 500 asistentes con la participación de entre 50 y 70 alumnos y maestros. En 2014, se realizaron: “La Bella Durmiente”; en 2015, “La Cenicienta”; y, en 2016, “Don Quijote”, sin faltar la Temporada Navideña, que reactiva la unión familiar que anualmente reúne a más de 3 mil personas en los diferentes teatros y espacios, y muestras de danza contemporánea que se desarrollan en espacios tradicionales y no tradicionales.

La END con el objetivo de difundir la danza en lugares considerados escenarios no convencionales ha realizado performance en la estación del Parque Infantil del Sistema Integrado de Transportes del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) y lanzó la Muestra de Danza Contemporánea 2016 con “Área gris”.





## Ensamblés

En 2013, se comenzó nuevamente la creación de ensambles en el Centro Nacional Artes, iniciando con ensambles de jazz, flauta, guitarra, orquesta de cuerdas, lo que ha permitido en estos años de trabajo el fortalecimiento de los mismos, logrando la práctica de valores como la pertenencia de grupo, solidaridad, compañerismo y hermandad, valores que permiten la convivencia social. Cada ensamble cuenta con 20-30 alumnos los cuales año con año han ido integrándose nuevos participantes, estos ensambles han realizado 20 presentaciones en estos tres años.

## Programas de Gobierno

La Secretaría de Cultura de la Presidencia a través de la Dirección Nacional de Espacios Culturales apoya en diversos programas de Gobierno: Casa Abierta, Festival de Buen Vivir, Gobernando con la Gente y Encuentros Culturales, con la participación de 3 mil 634 artistas institucionales en este periodo y, recientemente, en los Encuentros Culturales.

Además, Secultura es parte de las instituciones involucradas en el Plan El Salvador Seguro (PESS) por medio del programa Actívate por la Convivencia, coordinado por la Dirección Nacional de Espacios Públicos, que contempla componentes culturales y artísticos, con el propósito de transformar la realidad de las comunidades en su conjunto, mostrando alternativas y nuevas fortalezas. Hasta la fecha, este programa ha llegado a 26 municipios, beneficiando a más de mil niños, niñas y jóvenes en nueve meses, atendiendo un promedio de 39 beneficiarios por municipio priorizado.





### Danza folclórica y contemporánea

La Dirección Nacional de Artes a través del Ballet Folklórico Nacional, ofrece a la población salvadoreña obras coreográficas, talleres de formación, eventos de danzas tradicionales, capacitaciones de danzas folclóricas, creación de grupos de danzas en el exterior, así como también un CD y DVD de recopilaciones de costumbres y tradiciones salvadoreñas, atendiendo a un total de 61 mil 949 personas, entre espectadores, estudiantes, centros educativos y público en general.



Así también, la Compañía Nacional de Danza (CND) con su aporte dancístico y obras coreográficas en programas emblemáticos, como Vive la Cultura, realizó entre sus presentaciones: “Duetto ballet”; adaptaciones de “El Quijote” y “Carmen”, del Mtro. Eduardo Rogel; “Intuitivos”; “No me cuentes tu vida”; “Tinta negra”, de Karol Marengo, y “Circo”, de Byron Nájera.



A la vez, imparte talleres de danza contemporánea en los municipios de Aguilares y Apopa, y realiza ensayos de producción de temporada buscando la sensibilización en los jóvenes a través del arte de la danza. Cabe destacar el proyecto ANDARES una puesta en escena con danza, música y teatro con un enfoque hacia la justicia y la reconciliación en El Salvador donde hubo un público espectador de 16 mil 50.



## Sistema de Coros y Orquestas Juveniles, Coro Nacional de El Salvador y Orquesta Sinfónica de El Salvador

Por otra parte, la Dirección Nacional de Artes a través del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles ha llevado a cabo: Conciertos; convocatorias para audiciones; talleres de lutería de viento y madera, pedagogía de cuerdas, dirección orquestal, guitarra clásica y técnicas; clases orquestales; ensambles, y la participación en un campamento internacional en Nicaragua, con lo que se ha beneficiado tanto a alumnos, maestros y público general, en un aproximado de 27 mil 523 en la zona metropolitana de San Salvador, San Vicente, Chalchuapa e Ilobasco.

Se destaca la donación de dos dotaciones de accesorios diversos para fortalecer el trabajo de las distintas orquestas a nivel nacional y donaciones de instrumentos gestionadas y recibidas: 1 batería para la sección de percusión de la Filarmonía Juvenil Nacional de San Vicente, 6 flautas dulces, 5 violines, 4 clarinetes, 2 flautas transversales, 2 violas, 1 trompeta Bb, 1 sintetizador Midi de viento y 2 cabasas para las orquestas del Sistema.

El Coro Nacional ha desarrollado una serie de conciertos a través de 4 temporadas básicas, según detalle: Sacra, Didáctica, Regular y Navideña; otros conciertos enmarcados en eventos especiales como: XXIII Aniversario de los Acuerdos de Paz, Festival Internacional Permanente de Cultura y Arte, Marcha por la Vida, en iglesia Cristo Redentor, en Salón Azul

(Asamblea Legislativa), en la toma de posesión de la Presidencia de la República y, finalmente, este año se desarrolló el enlace coral e intercambio con el coro de cámara La Aurora (Heredia), en donde se ofreció un concierto en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa.

La Orquesta Sinfónica de El Salvador (OSES) ha realizado conciertos como parte de su Temporada Sinfónica con apoyos artísticos del Coro Nacional, Compañía Nacional de Danza, Fundación Ballet, además de conciertos didácticos, la participación en el Festival internacional permanente de Arte y Cultura, Suchitoto y conciertos especiales con solistas invitados.

En este periodo, ha realizado más de 90 presentaciones, con la participación de más de 1000 alumnos e integrantes de las diferentes orquestas propias y asociadas del Sistema y el involucramiento en conciertos de jóvenes músicos, atendiendo un aproximado de 40,000 asistentes.

En 2016, por primera vez en la historia y con el objetivo de difundir el arte y la cultura a nivel nacional, la OSES realizó concierto gratuito en San Francisco Gotera, Morazán. También realizó conciertos didácticos de la OSES llegaron a diferentes municipios como: Suchitoto (Cuscatlán), San Juan Tepezontes (La Paz), Jayaque (La Libertad) y Santiago de María (Usulután).

## ESTRATEGIA 2. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA RELACIONADA CON LA CULTURA

Buscando el reconocimiento y la profesionalización de todos aquellos que laboran en el arte y la cultura, se realizaron exposiciones y distinciones que año con año reconocen el trabajo de los artistas jóvenes y consagrados, y permiten abrir espacios para el reconocimiento del artista. Se contó con exposiciones de nuevos artistas en la pinacoteca del CENAR, así como con el lanzamiento de nuevas bailarinas, actores y actrices, lo que permite apoyar al talento joven con espacios para que realicen su primera presentación al público, dándoles el apoyo y el seguimiento con maestros especializados.

En este mismo marco, desde 2013 se ha llevado a cabo la exposición de grabado “Bajo presión”, que reunió tanto a artistas consagrados como emergentes alumnos del CENAR, lo que permitió a nuevos artistas que expusieran junto a los ya consagrados de la plástica salvadoreña, con el fin de transmitir el conocimiento de una generación a otra.

Desde 2016 a la fecha, se han hecho distinciones de trayectoria a maestros de la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié, en danza contemporánea y folclor. Ellos han sido Francisco Castillo, Tania Madrigal y Marcial Gudiel.

Así también, en conmemoración del Mes del Artista Plástico Visual, se reconoció la trayectoria docente de los maestros Francisco Artiga y Norma Flores, destacados docentes del Centro Nacional de Artes, así como un reconocimiento a la labor artística del maestro de la Escuela de Danza, Hugo Bordón.

Para hacer un especial reconocimiento a la mujer que labora en el arte y la cultura del país, a través del CENAR, se desarrollaron conversatorios y exposiciones, a fin de difundir el trabajo y el valor de la mujer en este gremio.



## Proyecto de Ministerio de Cultura

Conformación de un comité técnico —integrado por directores nacionales, jefes de las unidades de apoyo y personal técnico de la Secretaría—, con el objetivo de trabajar en el diseño institucional del Ministerio de Cultura, con el apoyo de la Dirección de Transformación del Estado de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, a través de una serie de talleres.

Bajo una metodología de trabajo, a la fecha se ha logrado construir: La misión, visión, objetivos estratégicos y el Plan Estratégico Institucional, el cual contiene resultados y acciones estratégicas que el Ministerio de



Cultura llevará a cabo; la elaboración de un mapa de procesos sustantivo; el diseño competencial del Ministerio de Cultura, y una nueva estructura orgánica, que de conformidad al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo le corresponde a la titular organizar de forma idónea para cumplir las atribuciones que le competen y las políticas que al respecto se formulen. Continuamos trabajando en dicho proyecto.

## Ley de Cultura

La Asamblea Legislativa, en cumplimiento a los artículos 1 y 53 de la Constitución de la República, que dicta: “El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado que está organizada para la consecución de la justicia, de la seguridad y el bien común, siendo obligación del mismo asegurar a los habitantes de la República el goce de la cultura”, así como que el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana, y del artículo 63, que establece: “La riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación”, aprobó la Ley de Arte y Cultura, mediante el Decreto n.º 442, publicado en el *Diario Oficial* el martes 30 de agosto de 2016, tomo n.º 412, número 159.



## Proyecto del Instituto Superior de las Artes

En cumplimiento al artículo 86 de la Ley de Cultura, el cual manda a crear el Instituto Superior de las Artes, hemos avanzado en la elaboración del estudio de factibilidad que exige el Ministerio de Educación para autorizar el funcionamiento de instituciones de educación superior. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Diagnóstico participativo de la situación de la formación artística a nivel nacional, en el cual se consultó a artistas, docentes de las artes, jóvenes interesados en carreras artísticas, gestores culturales y representantes de instituciones públicas y privadas relacionadas a procesos formativos en campos artísticos.
- Estudio de mercado a nivel nacional de la oferta y demanda, en relación a la oferta académica del Instituto Superior de las Artes para las carreras técnicas, profesorado, licenciaturas y posgrados.
- Diseño del modelo educativo.
- Diseño curricular de la oferta académica inicial, que consiste en tres técnicos y un profesorado, a los cuales seguirán diversos programas de licenciatura.

La propuesta formativa comprende los siguientes planes de estudio:

- Técnico en Desarrollo del Producto Artesanal, que cuenta con el apoyo de CONAMYPE y de la Escuela de Artesanías del Instituto Nacional de Bellas Artes en México.
- Técnico en Producción Audiovisual.
- Técnico en Gestión de las Artes y la Cultura.
- Profesorado de Educación Artística para el Nivel Básico y Medio.

- Finalmente, se ha diseñado el marco normativo y legal del instituto.



Se han hecho alianzas de cooperación con instituciones como la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES-UNAM, Morelia), la Subdirección General de Educación e Investigación Artística (SGEIA) del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y sus diferentes escuelas especializadas en formación superior en artes. Asimismo, con el apoyo del Gobierno colombiano se produjo una visita de reconocimiento de las características de los programas universitarios de las artes: Teatro, danza, artes plásticas, literatura, cine y escritura creativa; también, se ha contado con la asesoría de docentes de las facultades de artes de diferentes universidades colombianas tanto en aspectos técnicos, pedagógicos y curriculares del proyecto, como en los programas de pregrado.

## Formación en género

En cumplimiento a políticas públicas que garantizan la igualdad efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente, la Secretaría de Cultura por medio de la Unidad de Género ha realizado una serie de 143 eventos, que han beneficiado a 3 mil 668 participantes en las zonas de San Salvador, La Libertad, Sonsonate, San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión, sobre “Sensibilización en la normativa de igualdad sustantiva”, “Las emociones y el impacto en el organismo”, “Sensibilización de masculinidades”, “Identificación los tipos de violencia contra las mujeres” y “Aporte artístico y cultural de las mujeres”. Además, una serie de talleres, cine foros y conversatorios dirigidos a mujeres y hombres.



### ESTRATEGIA 3. DESARROLLO DE LAS ARTES Y DE LA RIQUEZA CULTURAL DEL PAÍS

Con el propósito de desarrollar una estrategia de promoción y protección del artista, sus productos y las expresiones culturales, y de la promoción y acceso de la población a investigaciones de interés cultural, a través de la Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte se ha logrado la edición de nueve publicaciones, detalladas a continuación: Revista de ciencias sociales y humanidades *Identidades* n.º7, dedicada al tema “Estética y política en El Salvador, 1940-1980”; *Identidades* n.º8, dedicada al tema “Estado y cultura en una era revolucionaria”; *Identidades* n.º9, dedicada al tema “Antropología en El Salvador”; *Identidades* n.º10, dedicada al tema de “Indígenas en el Salvador”, en fecha 15 de diciembre de 2016; *Identidades* n.º11, dedicada al tema “Afrodescendencia en El Salvador y Centroamérica”; *Identidades* n.º12, dedicada al tema “El Salvador entre la guerra y la paz”; el libro “Una guerra breve y amarga: El Conflicto El Salvador-Honduras de 1969”, publicado el 14 de julio de 2016, se otorgaron US\$3,000 por parte de la Universidad Evangélica de El Salvador; Revista ARS, publicada el 24 de agosto de 2016, y el libro “Mangoré: El cacique de la guitarra en El Salvador”.



#### Fortalecimiento de proyectos culturales comunitarios

Actualmente, El Salvador es miembro del programa Ibero cultura Viva, junto a otros nueve países de Iberoamérica. La Secretaría de Cultura paga una membresía anual de US\$ 15,000 que contribuye a un fondo especial para financiar proyectos culturales, de los cuales han resultado favorecidos organizaciones de la sociedad civil como: Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), junto a México; FUNSALPRODESE, en asocio con Argentina; y la Red Salvadoreña de Cultura Viva Comunitaria, que aglutina a más de 40 organizaciones culturales independientes.

A través de estos programas, el Gobierno de El Salvador impulsa el desarrollo de iniciativas culturales comunitarias.



## Programa nacional de difusión cultural

Dando cumplimiento a la Ley de Cultura, en los artículos 89 y 90, se han realizado 29 Festivales Departamentales de Cultura Viva Comunitaria y 53 Encuentros Culturales con la participación aproximada de 217 mil 753 personas, entre ellas colectivos ciudadanos, artistas independientes, artesanos y personal de las Casas de las Casas de Cultura y Convivencia.



## Festivales en la Biblioteca Nacional de El Salvador

Tres festivales de poesía desarrollados en Biblioteca Nacional han permitido acceso a niños, niñas y jóvenes de centros escolares de los departamentos de San Salvador, La Libertad y de lugares lejanos, como Conchagua, en el departamento de La Unión, San Miguel, Usulután y La Paz, entre otros.

Otro impacto generado por el festival son las alianzas con los patrocinadores: ONG, empresa privada, entidades internacionales educativas y embajadas que financian su ejecución, a fin de continuar desarrollándolos en beneficio de nuestros jóvenes para prevención de violencia, por lo que en total se tuvo una afluencia de 2 mil 838 entre niños, niñas, adolescentes y adultos.



## Bibliobús

La Biblioteca Nacional de El Salvador a través de su Biblioteca Rodante logró impactar, con actividades orientadas a fortalecer valores de convivencia y actitudes de paz social a través de textos literarios con las temáticas descritas, a 98 comunidades con una población general de 11 mil 232 estudiantes. Dichos resultados están planteados en las líneas estratégicas que pretenden lograr buenas prácticas del individuo con la filosofía del buen vivir.



Otro resultado de impacto: El fortalecimiento de cooperación por parte de la empresa privada para obtener una inversión de aproximadamente US\$2,000 en el remozamiento de la biblioteca móvil, producto de los resultados y credibilidad del servicio que se brinda desde la Biblioteca Nacional a las comunidad de nuestro país.

## Fortalecimiento de las artes

Con el fin de fortalecer al desarrollo de las artes y al conocimiento de la cultura, en 2016, SECULTURA a través de la Dirección Nacional de Formación en Artes fortaleció los conocimientos de más de 20 mil personas con la ejecución de las actividades por medio del Centro Nacional de Artes (CENAR) con sus respectivas escuelas de Artes Visuales, Música y Teatro.

Dentro de las actividades desarrolladas por el CENAR se encuentran: Cursos sabatinos de flauta y trompeta; recitales de Piano, violín y guitarra; conciertos de ensambles de Jazz, percusión y banda rítmica, entre otras acciones que se están orquestando con las familias salvadoreñas para que las generaciones presentes y la nuevas puedan gozar de una cultura como un derecho y como principal motor de desarrollo de El Salvador.



## Inclusión del artista con discapacidad

Desde 2012, el CENAR ha contado con el apoyo de fundaciones amigas que capacitan a la institución para incluir a personas con discapacidad en la actividad académica. Es así como se han implementado exposiciones, talleres y clases con el objetivo de desarrollar sus habilidades artísticas dentro de los cursos ofertados en la Escuela de Artes Visuales.

El Sistema de Coros y Orquestas Juveniles ha generado espacios de desarrollo y formación musical para niños con características de discapacidad desde 2015, para promover el arte de este sector de la población como medio de desarrollo de las artes y de la riqueza cultural del país. En ese sentido, integra a dos miembros—de 5 y 6 años diagnosticados con autismo y deficiencia visual—, ambos en la especialidad de cuerda frotada, violín y violoncello. Es importante mencionar la experiencia de este pequeño sector de la población, quienes con este programa de prevención de la violencia han superado y han desarrollado habilidades para el aprendizaje de un instrumento como mecanismo de superación personal.





## Fondo Nacional Concursable para la Cultura y las Artes (FONCCA)

Mediante dicho fondo, se implementaron dos proyectos en las disciplinas de teatro y pintura, contando con la participación de ocho grupos teatrales y ocho directores independientes.

Se presentaron al público ocho obras en el Teatro Nacional de San Salvador, así como la participación de 59 artistas plásticos de todo el país, siendo ganadoras tres obras pictóricas que pasaron a ser parte de la institución. El total de fondos ejecutados por el FONCCA 2016 fue de US\$50,000 dólares americanos.



## Registro Único de Artistas de El Salvador

En seguimiento a la recopilación de datos de los artistas, la Dirección Nacional de Artes, Teatros y Espacios Escénicos, y la Dirección Nacional de Casas de la Cultura han hecho la localización de artistas a nivel nacional mediante una ficha de registro que llenarán los actores locales culturales, entre los que podemos mencionar grupos folclóricos, teatro, cooperativas, asociaciones, pintura en madera y artesanos, entre otros.

## Cuenta Satélite de Cultura

A partir de la suscripción de un convenio con el Banco Central de Reserva (BCR), el Ministerio de Economía a través de la DIGESTYC y la Secretaría de Cultura de la Presidencia, quedó conformada la Comisión de la Cuenta Satélite de Cultura de El Salvador, un instrumento de medición económica que cuantifica



los bienes y servicios culturales basados en el sistema de cuentas nacionales, con el objetivo de promover y valorar las industrias culturales, y fomentar el arte y la cultura como pilar de desarrollo social.

En enero de 2015, se presentó un diagnóstico sobre la implementación de la Cuenta Satélite y se recibió equipo informático y un equipo de videoconferencia, gracias al apoyo de cooperación financiera ofrecida por la República de China (Taiwán).

En 2016, se estableció un clasificador de actividades económicas culturales y un clasificador de productos culturales, dentro de los cuales están definidos todos los bienes y servicios culturales que se elaboran en el país hasta la fecha. Asimismo, desde la comisión se definió la medición de dos sectores: Libros y publicaciones, y sector audiovisual.

En 2017, se ha realizado un diagnóstico de consumo cultural de los hogares, en donde se arroja que para 2015 se consumió US\$979,770.73 en industrias editoriales y audiovisuales. Asimismo, se identificó que aproximadamente 1 millón 162 mil 706 hogares tienen acceso a radio, televisión y equipos de sonido.

## Juegos Florales

Los Juegos Florales son una plataforma del quehacer literario en nuestro país y es la única nación centroamericana que ha mantenido esta tradición viva por más de 48 años.

En 2015, se apoyó y reconoció la producción de las letras nacionales mediante once convocatorias locales y nacionales para participar en los Juegos Florales. 212 personas concursaron en esa ocasión.

En 2016, se realizaron catorce convocatorias nacionales para participar en los Juegos Florales, de los que han resultado más de 200 participantes —11 escritores ganadores y 13 premios otorgados en el género de poesía, cuento, teatro infantil, testimonio, novela corta, cuento infantil y ensayo—.



## Publicación de obras ganadoras 2016

Once libros en formato bolsillo con el prestigioso sello editorial de la Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI). Los libros corresponden a los once ganadores de los Juegos Florales de 2016 en diferentes géneros literarios (ver anexo n.º1).

Para este año 2017, se han completado ocho de 14 convocatorias, con un total de 114 participantes, de los cuales se han otorgado cuatro premios en los géneros de poesía infantil, cuento infantil, cuento y teatro infantil.





## Premio Nacional de Cultura

Es el reconocimiento más importante que el Estado salvadoreño entrega a sus creadores y creadoras de cultura en todas sus facetas, el cual comprende un aporte de 5 mil dólares, una medalla de oro y un diploma de honor.

En 2014, se reconoció el aporte, promoción y difusión del teatro en el país, entregado al artista Roberto Salomón.

En 2015, el cineasta José David Calderón recibió de manos del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, el Premio Nacional de Cultura 2015, dedicado a Audiovisuales.

En 2016, el Premio Nacional de Cultura edición XXVIII, dedicado a Música Popular, con la participación de diez grupos musicales, se entregó a Yolocamba I Ta.



## ESTRATEGIA 4. INCREMENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A BIENES, PRODUCTOS Y SERVICIOS CULTURALES QUE SE ORIGINAN EN EL PAÍS

En cuanto a la promoción y fortalecimiento de las iniciativas creativas culturales y la creación de una red de espacios públicos, se han ejecutado una serie de acciones en este periodo, las cuales se detallan a continuación:

### Difusión artística y cultural

El Museo de Historia Natural de El Salvador ha brindado espacio a visitantes nacionales y extranjeros para el disfrute del patrimonio natural salvadoreño, mediante tres salas permanentes de exhibición y dos jardines temáticos, recibiendo a 127 mil 508 visitantes, de los cuales 42 mil 350 han sido niños menores de 12 años, quienes han gozado de ingreso gratuito a dicho espacio.

Se han compartido conocimientos e información sobre la importancia del patrimonio natural a través de conferencias, charlas y conversatorios, entre ellas: “Aves migratorias”, “Restauración y conservación de fósiles, rocas y minerales”, “El rol de los museos para la conservación de la biodiversidad”, “Importancia del caracol tintóreo para el rescate de tradiciones culturales”, “Importancia de las gramíneas en El Salvador”, “Uso tradicional de las plantas en la gastronomía salvadoreña” y “Riqueza del sitio paleontológico Tomayate”; asimismo, se han ejecutado talleres lúdicos para facilitar la transmisión de conocimientos a niños y jóvenes, siendo estos: Olor, Color y Forma de las Hojas; Lo Que Dice el Caracol; Las Frutas que Comemos y Jugando a Ser Paleontólogo, los cuales fueron ejecutados por biólogos y paleontólogos.

Talleres especializados para formación se han desarrollado en el campo de la botánica: Flora de El Salvador, dirigido a estudiantes y público en general, y Cactus de El Salvador, ofrecido a estudiantes y catedráticos de la Escuela de Biología de la Universidad de El Salvador.

Los parques y sitios arqueológicos administrados por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural a través del Departamento de Arqueología han recibido un total de 538 mil 541 visitantes, tanto salvadoreños como extranjeros. De los mismos, se han atendido la cantidad de 157 mil 440 niños menores de 12 años, quienes han tenido ingreso gratuito a los parques arqueológicos.



## Difusión del patrimonio arqueológico

Por otro lado, se han consolidado espacios importantes de difusión y discusión del quehacer arqueológico nacional y regional, a través de Conversatorios Especializados de Arqueología (para este año denominadas Jornadas Permanente de Arqueología) y Sesiones Científicas.

Entre ellas se destacan: “Prácticas bioculturales. El caso de las modificaciones encefálicas intencionales en El Salvador”, “Entre números y líneas: El intercambio de obsidiana durante el Preclásico tardío en el extremo sureste mesoamericano. Una propuesta desde la estadística y el análisis de redes”, “Ética y práctica del quehacer arqueológico en El Salvador: ¿Rescate o destrucción?”, “Una milenaria historia entre las erupciones volcánicas: Sitio arqueológico San Andrés, Valle de Zapotitán”, “Impacto indirecto por la erupción gigante de Caldera de Ilopango a la ecología y la actividad humana en Bajo Lempa, El Salvador, C.A.”, “Morfología y función de las vasijas miniatura del Posclásico en El Salvador: Una revisión a los ejemplares de Carranza y Cihuatán”, “Últimos trabajos de conservación del sitio arqueológico San Andrés, El Salvador”, “Agroecosistemas prehispánicos, recursos y procesos pasados y sustentabilidad actual. Propuesta de desarrollo rural sustentable en Río Negro, Uruguay”, “La migración pipil/nicarao de la perspectiva del Pacífico de Nicaragua: Una crítica arqueológica de un mito-histórico”, “Teoría de género en la arqueología salvadoreña”.



## Espacios públicos en el MUNA: Visitas guiadas

Durante los tres años de gestión, en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA) se han atendido 692 visitas de instituciones educativas, 371 de ellas pertenecen al sistema público, 223 colegios privados y 98 de educación superior. Se brindó exoneración de pago a 297 escuelas, beneficiando a un total de 25 mil 229 personas, entre ellos mil 758 maestros.

De enero 2014 a julio 2017 el MUNA ha recibido a 68,842 personas que conocieron las salas temáticas de carácter permanente que posee el museo: Introdutoria; Migración y Arraigo; Agricultura; Producción Artesanal, Industria e Intercambio; sala de la Religión y Entierros Prehispánicos de El Salvador (ver anexo n.º2).



## Museo Regional de Oriente, Museo Regional de Occidente y museos de sitios arqueológicos

A través de los museos se busca contribuir a la salvaguarda y el conocimiento del patrimonio cultural salvadoreño mediante la adecuada exhibición de bienes culturales, propiciando el acercamiento de la población con los mismos y la participación en actividades de concientización, promoción y difusión con incidencia en la zona oriental de El Salvador. El Museo Regional de Oriente en San Miguel, de enero 2014 a junio 2017 ha recibido 22,418 visitantes que conocieron las exposiciones permanentes del museo. En el mismo periodo, 12,754 personas visitaron las exposiciones temporales (ver anexo n.º3).

Por su parte, el Museo Regional de Occidente en Santa Ana, en un periodo de 3 años ha coordinado 39 exposiciones y atendido 83, 410 personas, con el objetivo principal de transmitir conocimientos del patrimonio cultural e histórico de la región occidental del país (ver anexo n.º4).



## Cultura viva comunitaria

En octubre 2015, nuestro país fue sede del II Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, en donde participaron más de 500 personas de 17 países de Latinoamérica, Estados Unidos y España. Siendo este la base para impulsar el enfoque de convivencia y participación ciudadana, en 2017 se han realizado, en coordinación con la Red Salvadoreña de Cultura Viva, cuatro encuentros regionales a nivel nacional.





### Fortalecimiento de iniciativas creativas y culturales

Gracias al esfuerzo y coordinación de la Biblioteca Nacional de El Salvador a través de su Sala de Lectura para niños y otras entidades y departamentos de la Secretaría de Cultura, se ha logrado vincular el trabajo de fomento y promoción de lectura en centros educativos, colegios y zonas retiradas de nuestro gran San Salvador, así como la visita de alrededor de 32 bibliotecas públicas municipales con programas de visión educativa infantil y juvenil.

147 mil 980 usuarios han sido atendidos en las bibliotecas públicas con servicios de información en sala, el Programa de Fomento a la Lectura y el proyecto de extensión Mochila Viajera en los municipios de San Salvador; Santa Ana, Ahuachapán; Chalatenango, San Vicente, San Miguel, Usulután, Morazán, La Paz, Usulután, Cuscatlán, La Libertad y La Unión.

Reapertura de dos Bibliotecas Públicas de SECULTURA en poblaciones de riesgo social en Zacatecoluca y San Vicente.

19 mil 382 usuarios atendidos en las bibliotecas públicas, ubicadas en lugares con jóvenes en riesgo, donde la biblioteca es un espacio de oportunidades para el desarrollo educativo y cultural.



## Plazas públicas y programa Jóvenes Talento

En 2014 y 2016, con el apoyo de la empresa privada, el CENAR ha realizado concursos para promover el desarrollo laboral de los jóvenes talento: Presentaciones y exposiciones en instituciones públicas para el conocimiento de personas ajenas al quehacer artístico, para creación de nuevos públicos, sensibilización y puesta en escena, y experiencia para nuestros alumnos.

La Dirección Nacional de Formación en Artes organizó exposiciones, danza, artes visuales y música en estaciones del SITRAMSS, mediante una alianza que se mantiene desde 2015 hasta la fecha, en donde el público usuario de los buses y que no tiene acceso a los teatros puede ver el arte para todos.

Se intervinieron diferentes espacios urbanos como plazas —Morazán, de las Américas (Salvador del Mundo)— y centros comerciales —Plaza Mundo y Galerías—.



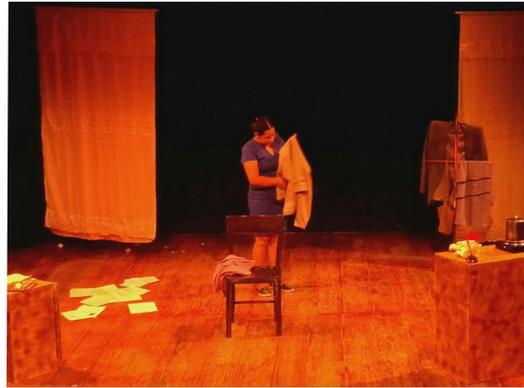
## Descentralización del arte

Con exposiciones y presentaciones de teatro y danzas en San Miguel, Santa Ana, Chalatenango, Soyapango, Cuscatancingo, Lourdes, Ciudad Delgado, Cojutepeque, Zacatecoluca, Ahuachapán y las diferentes Casas de la Cultura a través de la Gira Nacional para la Proyección Académico-Artística de la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié y de presentaciones de los trabajos de graduación de los alumnos de la Escuela de Teatro del CENAR, con el objetivo de que reafirmen sus conocimientos en la exposición al público.



A su vez, con el objetivo de incrementar el acceso de la población a los servicios que ofrece la Dirección Nacional de Formación en Artes se establecieron alianzas de cooperación con universidades y empresa privada, dando como resultado presentaciones en lugares no convencionales, así como nuevos estudiantes de artes dirigidos por maestros del CENAR y de la Escuela de Danza, y presentaciones en lugares caracterizados por violencia extrema, donde el arte no es parte del diario vivir de sus ciudadanos. Por ejemplo, se realizó la puesta en escena de la obra “El coleccionista”, del grupo Las Medidas, de la Universidad José Matías Delgado.

Es importante mencionar que cada año se cuenta con el apoyo de algunas embajadas como: Japón, China-Taiwán, Chile y Cuba para llevar a cabo las diferentes clases maestras (12 cada año) en las áreas de música y artes visuales que sirven como capacitación para los alumnos y alumnas.



### Apoyo al artista a través de espacios culturales

Uno de los logros más significativos es el aporte a las diferentes compañías independientes de teatro, danza y música, a las que se les apoya con facilidades para el pago de uso de las diferentes salas. Con esto, los ingresos que perciben son mayores y les permite continuar con sus producciones artísticas y así incrementar el crecimiento y desarrollo de la industria cultural nacional.

En el Teatro Nacional de San Salvador, además de ser patrimonio arquitectónico nacional, se desarrollan círculos de lectura de adultos mayores en el Café Teatro, foros, conversatorios, proyecciones, ensayos y presentaciones. También, ha sido sede de eventos de gran trascendencia a nivel cultural. Durante este periodo, ha atendido a 104 mil 606 asistentes aproximadamente, en eventos desarrollados en los diferentes espacios del teatro.





Cabe destacar como un hito en la historia del país la celebración del centenario del Teatro Nacional de San Salvador, que convocó a 2 mil 61 personas en un concierto de la Orquesta Sinfónica de El Salvador (OSSES), el Coro Nacional y Ópera de El Salvador, y en las diversas actividades artísticas desarrolladas, las cuales se llevaron a cabo en el mes de marzo del corriente. Además, se ha extendido la celebración del centenario durante todo el 2017, con una oferta variada para todos los públicos.



El Teatro Presidente, un espacio que permite difundir las artes, ha atendido a 232 mil 383 personas en 147 presentaciones, la mayoría con llenos considerables de público.



Por su parte, en el Teatro de Santa Ana, en el marco de su 107.º aniversario, montó la exposición “100 años de historia del Teatro Nacional de Santa Ana” y organizó una jornada durante todo el día de celebración, con diferentes actividades para toda la familia. En este periodo, el Teatro de Santa Ana ha atendido a más de 115 mil 465 personas.



El Teatro Francisco Gavidia de San Miguel ha realizado 73 actividades, beneficiando a más de 27 mil 597 personas que han visitado la ciudad de San Miguel.

La Sala Nacional de Exposiciones ha realizado: Acciones de curaduría y producción de exposiciones como: “Cartografía social: Obras de la Pinacoteca de la Universidad Nacional” y “Espejos de luz. Graciela Iturbide en México”; visitas guiadas a estudiantes

de centros educativos (60 asistentes); conversatorio y presentación de trabajos de fotografías de El Salvador; conversatorio con cuatro fotoperiodistas salvadoreñas; una exposición colectiva en conmemoración de los 25 años de los Acuerdos de Paz, “Arte correo internacional: Solidarios por la paz”, montada inicialmente en el Salón de Honor de Cancillería, pasando luego al Teatro Nacional de San Salvador y que actualmente se encuentra en recorrido por Francia y otros países europeos.

La Sala Nacional de Exposiciones ha montado 17 exposiciones de artes visuales, incluyendo parte de la Colección Nacional de Artes Visuales beneficiando directamente a los artistas. El total de exhibiciones recibió 62 mil 861 visitantes a lo largo del periodo; se realizaron además 23 actividades entre conversatorios, exposiciones de artes visuales, conferencias, presentaciones y talleres, con una asistencia de más de mil participantes.



## Cine y Audiovisual

El Departamento de Cine y Audiovisuales ha producido diversos materiales, entre ellos se pueden mencionar “Danzas de mi tierra” y “4 ojos de agua”, este último documental hace referencia a las memorias de la primera mitad del siglo XX relatadas por nonagenarios nahuablantes del pueblo de Cuisnahuat.



Asimismo, se produjo el programa de televisión “Cine Apolo”, que se mantuvo al aire, por Televisión Nacional Canal 10, desde octubre de 2015 hasta diciembre de 2016. Ese programa televisivo se presentó cuatro veces por semana, con más de una hora de duración, todos los días domingos.

Se produjo el video “Premio Nacional de Cultura”, galardonado en la categoría de Cine en 2015 y en la categoría Música Popular en 2016, al igual que otras producciones publicitarias, así como los documentales “Historia de Fenadesal”, “Historia de un asesinato” y “Tres guitarras contemporáneas de El Salvador”, un video sobre el concierto en vivo de tres guitarristas contemporáneos salvadoreños.

Actualmente, desarrolla la producción del programa Arte 7 Digital, que será lanzado próximamente en la web.

## Parques recreoeducativos

El Parque Zoológico Nacional permite a los salvadoreños conocer y apreciar una amplia colección de especies de fauna, con una afluencia de visitantes de 772 mil 791 personas, entre adultos, jóvenes e infantes.



El Parque Infantil de Diversiones está inspirado en el cuento de “El Principito”, enfocado para dar un espacio de esparcimiento, recreación natural y educación con valores. Tiene un aproximado de visitantes de 224 mil 672 personas, entre adultos, jóvenes e infantes.



El Parque Saburo Hirao, lugar donde niños, niñas y jóvenes pueden disfrutar de juegos infantiles y el contacto con la naturaleza a través de sus espacios abiertos, fomenta la unión familiar y la convivencia entre la juventud. Este año tuvo la visita de 189 mil 480 personas, entre adultos, jóvenes e infantes.



## Productos y servicios culturales

La Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI) ha promovido en este periodo la obra escrita del país con la impresión de 39 títulos, entre nuevos lanzamientos y reimpressiones de títulos clásicos y de interés para la comunidad académica.

Los departamentos Editorial y de Producción coordinaron la edición de 19 títulos nuevos, entre los que destaca la colección de 11 libros de bolsillo de los ganadores del certamen literario Juegos Florales 2016; además, la reimpressiones de 20 libros de los textos de mayor demanda en el mercado escolar nacional,



donde también están los libros de la colección infantil y la edición de El principito, que tradujo el escritor salvadoreño Ricardo Lindo.

A nivel institucional, la DPI editó e imprimió seis volúmenes de las tres revistas institucionales de la Secretaría de Cultura, las cuales son “Identidades”, “Anales”, una publicación especializada en Patrimonio Nacional, y “Cultura”, que es la decana de las letras nacionales.



Entre los nuevos libros de la DPI destaca Las brújulas de Roque Dalton, Salarrué en el periódico Patria, El terremoto de San Salvador (edición conmemorativa al centenario de la tragedia), El ciervo perseguido (biografía de Roque Dalton), entre otros.

Como parte de su estrategia de difusión, el departamento de Ventas consolidó la promoción de todo el catálogo literario de la DPI a través de más de 300 expoventas.

Entre 2016 y mayo de 2017, el equipo de Ventas de la DPI tuvo un total de 355 participaciones en diverso tipo de actividades, tales como ferias literarias, promoción en instituciones públicas o centros de educación superior (universidades públicas y privadas), y presentación de escritores durante el lanzamiento de sus libros.

Durante ese periodo, el departamento de ventas de la DPI vendió un total de 24,553 libros que totalizó un ingreso de US\$78,194.41; logró abrir dos nuevos puntos de ventas y aumentó a 34 el número de consignaciones anuales.



## ESTRATEGIA 5. RESCATE Y PROMOCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DE LA CULTURA DE PAZ

La estrategia incluye el incremento a la investigación, valorización y memoria histórica. Es por ello que la Secretaría de Cultura a través de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural ha cumplido los siguientes logros:

### Reconocimiento y declaratoria de Bien Cultural de Lugares de Memoria Histórica

A solicitud de asociaciones civiles y en cumplimiento a la sentencia del Decreto Ejecutivo 204/2013, Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos en el Marco del Conflicto Armado Interno, inició a través de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial en 2015, la investigación para la documentación de las masacres de lugares de memoria histórica en: El Calabozo (San Vicente), Santa Cruz (Cabañas), La Bermuda (Cuscatlán), Sisiguayo y la Quesera (Usulután). Asimismo y con el aporte de asociaciones civiles, se ha iniciado un mapeo virtual para la identificación de esos lugares en el marco del mencionado decreto, el cual finalizará en 2019.



En 2015 y a solicitud de la Fundación Share, se logró el reconocimiento y declaratoria como Bien Cultural del lugar donde encontraron asesinadas a las misioneras Ita Ford, Maura Clarke, Dorothy Kazel y Jean Donovan, ubicado en el cantón Santa Cruz Chacastal.



Luego de dos años de trabajo con las comunidades, se logró concretar, en 2016, el reconocimiento y declaratoria de Bien Cultural al lugar de memoria histórica donde ocurrió la Masacre de El Calabozo, en el municipio de San Esteban Catarina, departamento de San Vicente, y de la Masacre de La Bermuda, en el municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán.



En 2017, se concretó el reconocimiento y declaratoria de Bien Cultural al lugar de memoria histórica donde ocurrió la Masacre de Santa Cruz, en el municipio de Sensuntepeque, departamento de Cabañas, la cual ha sido inscrita en el Registro de Bienes Culturales.

Las cuatro declaratorias a lugares de memoria histórica han sido inscritas en el Registro de Bienes Culturales y, como parte de las medidas de protección establecidas, se han desarrollado charlas informativas que han beneficiado a 153 jóvenes y 190 señoritas de los centros escolares de los municipios de San Esteban Catarina, Suchitoto, Santiago Nonualco y San Juan Nonualco.

## Investigaciones sobre memoria histórica

Como parte del proceso de investigación que desarrolla el Departamento de Registro de Bienes Culturales a través de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial, se desarrolló la ponencia “La patrimonialización de la memoria a través de las políticas públicas salvadoreñas”, centrada en el cumplimiento del Decreto 204/2013 y su aplicación en las estrategias de la Secretaría de Cultura. Dicha investigación fue presentada en el VI Congreso Centroamericano de Estudios Culturales, organizado por el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA).



## Cumplimiento al Programa de Desarrollo Social Integral de El Mozote y Lugares Aledaños

A partir de 2016 y en seguimiento a lo establecido en la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso “Masacres de El Mozote y lugares aledaños Vs. El Salvador”, el Departamento de Registro de Bienes Culturales a través de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial inició el trabajo de coordinación con las comunidades y se establecieron grupos focales, que culminaron en 2017, para el establecimiento de los lugares que conformarán la ruta memorial en sitios de memoria histórica de las zonas de influencia del programa, los cuales se detallan a continuación: caserío El Pinalito, del cantón Tierra Colorada, en el municipio de Arambala; caseríos El Mozote, Ranchería, Los Toriles y Jocote Amarillo, del cantón La Guacamaya, en el municipio de Meanguera; cantones La Joya y Cerro Pando, de este mismo municipio.

## El Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES)

Con el fin de conocer, describir, valorar y conservar la riqueza de nuestro patrimonio natural, el MUHNES realiza investigaciones científicas en las áreas de botánica, zoología y paleontología. La investigación “Inventario de poáceas (gramíneas) de El Salvador”, fase I y II, ha permitido conocer las especies de gramíneas que crecen en Cuscatlán, dónde y cuál es su potencial para uso alimenticio, industrial y energético, y así aportar conocimientos a temas nacionales, como el de la soberanía alimentaria; el “Inventario de micromamíferos de la zona norte de Chalatenango”, ha brindado datos sobre los mamíferos pequeños que viven en la zona alta, sobre el aporte en la producción agrícola (polinización de aguacates y plátanos) y su papel como vectores en enfermedades de humanos; con investigaciones paleontológicas de los sitios “Subestación Apopa y visual branding”, se obtuvo información sobre el pasado geológico del suelo salvadoreño; y una investigación sobre caracol tintóreo buscó identificar el estado de conservación del caracol marino *Plicopurpura pansa*, con el fin de rescatar una tradición cultural de uso de este recurso natural para el teñido de tejidos.

El Congreso Regional de Botánica, desarrollado en octubre de 2015, propició un acercamiento entre usuarios de información de la botánica con los especialistas regionales, permitió establecer lazos de trabajo entre profesionales de 11 países y dio a conocer las investigaciones que en El Salvador se desarrollan.



Al ser la investigación científica un pilar esencial dentro del desarrollo social integral, especialmente al tratarse de arqueología y su incidencia en la cimentación de procesos identitarios orientados a la transformación de la realidad presente y futura, el Departamento de Arqueología ha impulsado diversas indagaciones que han proporcionado datos de enorme importancia en la reconstrucción del devenir histórico salvadoreño.

En este sentido, se ha continuado con el Proyecto Arqueológico Nacional Ciudad Vieja, el cual inició en 2016 y ha arrojado como resultados preliminares la verificación de la presencia de una edificación de grandes dimensiones contigua al antiguo cabildo, además de encontrar evidencia material de otra estructura en la esquina sureste de la cuadra donde se ubica la edificación mencionada al norte de la plaza mayor, entre otros. Este proyecto, que es desarrollado en coordinación con la Universidad Tecnológica de El Salvador, ha beneficiado directamente a 19 estudiantes de la carrera de Arqueología de dicha universidad e indirectamente al público en general que visita el sitio arqueológico.

También, tuvo lugar el Proyecto Arqueológico Sitio de Jesús, Guazapa (agosto-octubre 2016), en el que se expusieron diversas secciones de estructuras prehispánicas y se extrajo material cerámico y lítico que aporta en gran medida a las dinámicas culturales de la región norte del actual departamento de San Salvador, vinculado a otros sitios de gran importancia como Cihuatán. Dicho estudio tuvo como objeto una delimitación más precisa del área que posee declaratoria de Bien Cultural, por lo que con esto ha beneficiado a los propietarios del inmueble, además del pueblo salvadoreño en general, al poseer información detallada de un sitio arqueológico más en la región, lo que abona a la reconstrucción de la historia prehispánica del país.



De igual forma, fueron llevadas a cabo otras investigaciones, tales como el rescate arqueológico en el sitio Casa Quemada, San Miguel (noviembre-diciembre 2016) y rescate arqueológico en plazas del centro histórico de San Salvador (abril-mayo 2017). El primero de los casos fue realizado mediante un convenio con CEL, con el objeto de intervenir la zona que será inundada por el embalse de la presa hidroeléctrica El Chaparral, al norte de San Miguel, que consistió en la investigación complementaria en cinco estructuras de dicho sitio arqueológico. Los beneficiarios del proyecto son los pobladores locales, futuros usuarios de las instalaciones de la presa proyectada, y la población en general, quienes mediante materiales divulgativos conocerán la presencia de los sitios que descansarán bajo las aguas del embalse.

En el caso del rescate arqueológico en plazas del centro histórico de San Salvador, fue realizado en el marco de las remodelaciones de los espacios públicos en las plazas Barrios, Libertad y Morazán por parte de la Alcaldía de San Salvador. Dicho estudio se realizó en coordinación con la comuna capitalina, y proporcionó evidencia fundamental en relación a la presencia del sitio arqueológico prehispánico, perteneciente al periodo Clásico tardío (600-900 d. C.) que subyace bajo la actual capital salvadoreña, así como testimonio material de la época colonial y republicana, cuya presencia devela el devenir social milenar del actual centro histórico de San Salvador. Con este proyecto se ha beneficiado a la población capitalina, que contará con más insumos para el conocimiento del pasado profundo de la ciudad.



## Cultura de paz

Desde la investigación científica como fuente de conocimiento y herramienta que contribuye al rescate, valoración y preservación de las memorias históricas de El Salvador en el proceso de construcción de una cultura de paz, se ha elaborado la curaduría y llevado a cabo la museografía de varias exposiciones que demuestran la vinculación con el rescate y la promoción. Además, se han desarrollado varias publicaciones y foros en los cuales se han desplegado las diversas temáticas, tales como: Anales n.º 53, 54 y 55 (DPI); la memoria “V Congreso Centroamericano de Arqueología” (DNPCN-MUNA); el libro “Alrededor de la lluvia: Imágenes pasadas y presentes en América” (MUNA-UNAM-Proyecto TLALOC), y el libro “Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica” (UTEUC-UCR-MUNA).

## MUNA Académico

El museo realizó 14 conversatorios destacados en el periodo 2014-2017, los cuales se mencionan a continuación:

“Rescate del patrimonio cultural: Murales de José Mejía Vides”; “Dos décadas de investigación arqueológica en Ciudad Vieja”; “Movimientos y actores en los procesos independentistas de Centroamérica”; “Aporte de la masonería en el desarrollo político, cultural y económico de la sociedad salvadoreña durante el siglo XIX”; “Sin la Ley de Amnistía, ¿ahora qué?; Una lectura de la violencia en El Salvador desde la criminología cultural”; “Un diálogo en torno a Simone de Beauvoir”; “Avances en la arqueología marítima salvadoreña”; “Revitalización de la cultura pipil a través de la música coral en la lengua náhuat. Procesos y alcances”; “Anomalías craneofaciales en la época prehispánica en El Salvador, Centroamérica”; “Importancia de las fuentes primarias en los procesos de investigación”; “Procesos de organización documental en archivos históricos eclesiásticos”; y “Urbanismo: impacto social y cultural”, además de un video documental: “Los emplumados de Cacaopera”; “Movimientos independentistas en El Salvador”, y el cineforo “Lenguajes de Mesoamérica: náhuat y kachikel”, de los cuales suman un total de mil 428 personas beneficiadas



El MUNA ha desarrollado una serie de congresos y coloquios junto a instituciones y dependencias de la Secretaría de Cultura, entre ellos están: Primer Encuentro de Archivistas en El Salvador, VI Congreso Centroamericano de Arqueología, II Coloquio Internacional Alrededor de la Lluvia los Espejos de Tlaloc, XIII Congreso de Geología en América Central y el I Coloquio de Arqueología Preventiva, con un total de mil 300 participantes (*ver anexo n.º 5*).

## Otros proyectos de investigación desarrollados

A través de entrevistas, conferencias y coberturas de lanzamientos de libros y revistas se ha dado a conocer el trabajo de la Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte (DNI) como fuente de conocimiento y divulgación de la investigación científica que realiza la dirección, en amplios círculos de comunicación

Los beneficiarios de las investigaciones realizadas para la DNI han sido jóvenes estudiantes de niveles medio y superior, personas de los círculos culturales y artísticos de nuestro país, académicos y, en general, público amante de la historia, el arte y la literatura. A continuación se describen: “Coronel Ernesto Claramount Rozeville: Una vida de honor y compromiso”; “Religiosidad popular salvadoreña”; “El nombre oficial de la República de El Salvador”;

“Violencia en tiempos de paz: conflictividad y criminalización en El Salvador”; “La huella de Mangoré bajo la égida de Carlos Payés”; “Salarrué en «Patria»: Su inserción y aporte en el periódico fundado por Alberto Masferrer”; “Una guerra breve y amarga: Retaguardia, cultura de guerra y movilización patriótica en el conflicto Honduras-El Salvador, julio de 1969”; “Muralismo de José Mejía Vides”; “Historia del Ferrocarril en El Salvador”; “José Jorge Laínez, escritor olvidado”.



## Difusión DNI

A través de entrevistas en los principales medios de comunicación, conferencias, charlas y coberturas de lanzamientos de libros y revistas se ha dado a conocer el trabajo de la Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte (DNI), como fuente de conocimiento y divulgación de la investigación científica que realiza la dirección.

Asimismo, se han desarrollado conferencias sobre “Salarrué en «Patria»”, en Universidad Francisco Gavidia (UFG), UNASA, UEES, UTEC, Ciudadela Montserrat ISSS, Liceo Luxemburgo, Auditorio del ISSS, oficinas centrales de Secultura en edificio A-5, Biblioteca Antiguo Cuscatlán, Auditorio, UNIVO, Universidad Doctor Andrés Bello, Regional Sonsonate y Biblioteca Santiago Texacuangos.



## Mecanismos de modernización

La Biblioteca Nacional, comprometida con la actualización de registros de la historia para facilitar el acceso al público, creó la página Web [www.binaes.gob.sv](http://www.binaes.gob.sv), inaugurada oficialmente el 11 de noviembre de 2016. En ella se ha tenido visitas de diferentes países del mundo, que han accedido al quehacer literario-cultural; son 53, entre los que se enuncian: Japón, Estados Unidos, México, Alemania, Francia, Chile, Hungría, República Dominicana, Indonesia, Italia, Perú y Rusia, entre otros.



## Registros correspondientes a investigaciones

- En la zona del oriente del país se documentó la obra “Taulepa”, con los integrantes de La Partesana de Yucuaiquín en La Unión.
- Investigaciones para registrar la escenificación de la obra Tabales o Huancadas, tradiciones del oriente del país.
- Investigaciones relacionadas con la celebración del equinoccio —“Una noche con nuestros ancestros”—, para su posterior reproducción y escenificación en conjunto con la Orquesta Sinfónica de El Salvador, la Compañía Nacional de Danza y el Consejo de Sacerdotes Mayas de El Salvador.

## Coro Patrimonial

El Departamento de Música creó, en mayo de 2017, el Coro Patrimonial bajo la dirección de Enid Fernández Claramunt, agrupación coral juvenil que se propone promover música en lengua náhuatl y música de autores salvadoreños para su valorización entre la población salvadoreña.



## ESTRATEGIA 6. VALORIZACIÓN, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL



### Reconocimiento y declaratoria de Bien Cultural a manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial

En 2015, la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) logró concretar el reconocimiento y declaratoria de Bien Cultural de la “Danza del Tigre y el Venado” o “Mascarada del Tigre y el Venado”, del municipio de San Juan Nonualco, con la que se beneficia a los habitantes de ese municipio del departamento de La Paz; esto gracias a la iniciativa de solicitud del Movimiento Pro Rescate de las Tradiciones y Cultura Sanjuanenses.

La declaratoria ha sido inscrita en el Registro de Bienes Culturales y, en el marco de las medidas de salvaguardia establecidas para dicha manifestación de PCI, la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural en coordinación con el Ministerio de Educación ha realizado charlas informativas y talleres de elaboración de máscaras, beneficiando a 67 jóvenes y 82 señoritas de los centros escolares de los municipios de San Juan Nonualco.



En 2016, se inició la propuesta de Declaratoria y Medidas de Protección y Salvaguardia a la Lengua Náhuat como Bien Cultural, que involucra a las comunidades de hablantes de náhuat de los municipios de Santo Domingo de Guzmán, Cuisnahuat y Nahuizalco. En 2017, se han completado las investigaciones y consultas, y se está en proceso de retroalimentación —por observaciones de Casa Presidencial a la resolución interna para la declaratoria de la lengua náhuat—.



Como parte de las consultas libres, previas e informadas en este proceso y a solicitud de las comunidades de hablantes de náhuatl involucradas, se gestionó la iniciativa de creación del Día Nacional de la Lengua Náhuatl, presentada ante la Asamblea Legislativa, el cual quedó declarado y establecido para ser celebrado los días 21 de febrero de cada año.

En 2017, se inició el proyecto Titajtakezakan. Hablando a Través del Tiempo: Tradición Oral y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con apoyo financiero del Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de UNESCO, por medio del cual se desarrolla un proceso de identificación y valorización con énfasis en la tradición oral contenida en su mitología, cuentos y leyendas de Santo Domingo de Guzmán, departamento de Sonsonate. La iniciativa cuenta con jóvenes estudiantes de la localidad, quienes por medio del uso de las TIC prepararán y difundirán material en lengua náhuatl y en castellano sobre la tradición oral de su municipio, creando en el proceso lazos de colaboración intergeneracional y de valorización de la lengua. El proyecto finalizará en 2018.



## Investigaciones MUHNES

Desde el Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES) se realizó la presentación de dos nuevas especies para la ciencia.

La primera es el *Disocactus salvadorensis*, resultado de la investigación “Diversidad de cactus de El Salvador”, iniciada en el año 2012, la cual incluyó análisis moleculares y morfológicos, así como una publicación científica en la revista científica *Novon*, del Jardín Botánico de Missouri, en el mes de abril del 2017. En esta investigación se contó con el apoyo de especialistas mexicanos adscritos a centros de investigaciones científicas de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

Además, con el fin de compartir conocimientos y propiciar la conservación y protección del patrimonio natural, el MUHNES realizó la publicación del “Catálogo de fósiles de El Salvador”, el cual contó con el apoyo financiero del proyecto ABS/CCAD-GIZ; y “Towards a better understanding of El Salvador flora”, publicado en la revista *Webbia*, con apoyo del Herbario Tropical de la Universidad de Florencia, Italia.

El Salvador cuenta con importantes yacimientos fosilíferos. Entre ellos se encuentra el sitio paleontológico cerro El Dragón, en Concepción Quezaltepeque, Chalatenango, uno de los más espectaculares bosques petrificados descubiertos a la fecha en la región centroamericana, que resguarda troncos mineralizados de gran tamaño y belleza, testimonio de la diversidad vegetal que ha cubierto desde hace millones de años atrás el suelo salvadoreño. Es por ello que en 2016, fue declarado como Bien Cultural de la nación salvadoreña. De este sitio se reporta una nueva especie vegetal fósil: *Laurinoxylon chalatenanguensis*, descrita por el Dr. Sergio Ceballos, paleobotánico de la UNAM, México, y por el Lic. Gabriel Cerén, botánico del MUHNES.

### Jornadas de sensibilización

Parte esencial para lograr la apropiación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la identidad es el proceso de sensibilización de la población en general, pero principalmente de las comunidades directamente relacionadas a sitios arqueológicos. En este sentido, se han realizado una serie de acercamientos a comunidades circundantes a diferentes sitios arqueológicos, en forma de jornadas de sensibilización y talleres, como por ejemplo: Taller de Sensibilización Sobre Protección y Conservación del Sitio Arqueológico Igualtepeque, que se impartió junto a representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la autodenominada Gobernanza Ancestral, la organización sin fines de lucro GAIA El Salvador y la ADESCO de la comunidad; el taller Conociendo Nuestro Patrimonio Arqueológico; la jornada de sensibilización con el tema “Importancia de la protección de nuestro patrimonio arqueológico”; y el taller Arqueología para Niños.

### Convenios de Cooperación

A partir de la firma del convenio marco de cooperación entre la municipalidad de Tecoluca y la Secretaría de Cultura de la Presidencia, se busca la puesta en valor del patrimonio cultural del municipio, especialmente del sitio arqueológico Tehuacán. En septiembre de 2016, se han hecho acercamientos para generar un proceso de sensibilización tanto de los empleados municipales como de la población en general. De igual manera, a la municipalidad se le ha facilitado documentos técnicos que justifican la protección del sitio arqueológico Tehuacán,



para que con ese respaldo, ellos puedan gestionar ante organismos nacionales y extranjeros apoyo técnico y financiero, e iniciar así lo que a mediano plazo sería la puesta en valor del sitio. En relación a la compra del sitio arqueológico Tehuacán, hasta el momento se han adquirido cuatro parcelas, en las que se incluye el área en que se ubica la pirámide principal del asentamiento prehispánico. Con esta adquisición parcial del sitio, se impulsa la salvaguarda del patrimonio arqueológico con el apoyo de instituciones del Gobierno central, legislativo y municipal.

## Adquisición del sitio arqueológico Las Marías

A partir de la adquisición por parte del Estado salvadoreño del sitio arqueológico Las Marías, en Quezaltepeque, La Libertad, en el año 2014, con el objeto de velar por la salvaguarda y conservación de este antiguo asentamiento,



se destacó un empleado permanente, responsable de mantener las condiciones mínimas necesarias para la visita pública, así como del cumplimiento de las medidas de protección establecidas para el sitio. Igualmente, se cuenta con una arqueóloga encargada del monitoreo mensual, que verifica las condiciones de conservación en las que se encuentran las estructuras que conforman el sitio.

Por otro lado, dentro de las obras de mitigación de riesgo de destrucción de las estructuras se colocó un portón, cuyo objetivo es evitar que las personas de la comunidad circundante ingresen ganado para pastar en el lugar.

## Patrimonio Cultural Edificado

El Departamento de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles, haciendo cumplir la normativa nacional e internacional vigente en lo relativo al patrimonio cultural edificado, ha desarrollado y promovido procesos de declaratoria de bienes culturales a través de la elaboración de resoluciones internas de reconocimiento y medidas de protección. Ha desarrollado ocho procesos de protección a través de la elaboración de resoluciones interna para declaratorias de Bienes Culturales, con sus correspondientes medidas de protección, para los

inmuebles siguientes: Hospital Divina Providencia y casa donde habitó monseñor Óscar Arnulfo Romero, así como la iglesia El Rosario, ambas del municipio de San Salvador; iglesia Santiago Apóstol, municipio de Conchagua, departamento de La Unión; Centro Escolar Delfina, municipio de Moncagua, departamento de San Miguel; Biblioteca Manuel Gallardo, municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad; vivienda particular del municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana; iglesia de San Pedro y San Pablo, municipio de Caluco, departamento de Sonsonate; y ruinas de la iglesia de Aguacayo, Suchitoto, departamento de Cuscatlán.



Además, ha impulsado la elaboración de cuatro resoluciones internas de medidas de protección: Conjunto histórico de interés cultural de la ciudad

de Suchitoto, departamento de Cuscatlán; medidas de protección para el centro histórico de San Salvador y área de influencia al monumento del Salvador del Mundo; y medidas de protección para la iglesia Candelaria, departamento de San Salvador.

Se ha actualizado el Inventario del Centro Histórico de San Salvador, a través del cual se recolectó información general de todas las edificaciones con y sin valor, registrando actualmente 203 manzanas dentro del centro histórico (codificadas de la letra “A” a la “Y”), en las que se localizan 667 edificaciones con valor cultural y 2 mil 123 inmuebles sin valor cultural, así como también 47 edificios aislados con valor cultural, ubicados frente a los límites norte, sur y oeste del centro histórico capitalino, haciendo así un total de 2 mil 790 inmuebles.

A través de la normativa, se han establecido criterios técnicos mediante la emisión de resoluciones, firma y sello de planos. Se ha brindado atención a mil 197 solicitudes para trámite de licencias de construcción en inmuebles con valor cultural en centros, conjuntos o sitios históricos, y la emisión de mil 25 resoluciones, notas resoluciones o notas de oficio, de las cuales se han sellado 308 planos de construcción de licencias, otorgadas con la finalidad de salvaguardar y proteger el patrimonio cultural edificado para garantizar la conservación de los inmuebles que serán sometidos a intervención.

Por otro lado, se realizó un acercamiento a la región oriental del país, con el Gobierno local y universidades del departamento de San Miguel, impartiendo el Taller de Patrimonio Cultural Edificado, el cual contó con una asistencia de 35 participantes, además del fortalecimiento profesional a diez estudiantes de nivel superior de la carrera de Arquitectura, con la asistencia del Servicio Social de la Universidad de El Salvador y la Universidad Católica de El Salvador.

Dentro del Programa de Transferencia de Recursos (PTR), se ha brindado apoyo a iniciativas de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la protección del patrimonio cultural para proyectos de restauración y conservación en inmuebles, lo que incluye asistencia técnica y apoyo en la formulación de perfiles técnicos, revisión, aprobación y seguimiento a los proyectos: Restauración y Mantenimiento de Catedral de Santa Ana; Restauración del Ex Club Atlético de Occidente en Santa Ana; Iglesia San Miguel Arcángel de Ilobasco; Rehabilitación de Cubierta de Convento en Salón de Caballeros, y Restauración de la Antigua Capilla del Barrio San José de Suchitoto.



Se han impulsado obras de conservación y restauración en edificios patrimoniales administrados por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural, con el fin de garantizar que el tesoro cultural salvadoreño en propiedad del Estado sea preservado y consolidado a través de la formulación, gestión y supervisión técnica de obras de conservación en los edificios con categoría de Monumento Nacional y Bien Cultural, como lo son el Palacio Nacional; el Teatro Nacional de San Salvador, de Santa Ana y de San Miguel; el Museo de Historia Natural; el Museo Regional de Occidente; la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué y la antigua Casa Presidencial.

## Investigaciones realizadas por el Departamento de Pueblos Indígenas

En 2016, el Departamento de Pueblos Indígenas de la Dirección Nacional de Patrimonio, realizó la compilación de investigaciones “Fortaleciendo la identidad de nuestros pueblos”, con el apoyo de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Investigaciones realizadas por los estudiantes graduados del Diplomado de Líderes y Lideresas Indígenas.

## Creación de alianzas

Mediante el proyecto Fortalecimiento de la Secretaría de Cultura de la Presidencia a través de la Valorización del Patrimonio Cultural, a partir del año 2015 se logró la inclusión como socios locales del proyecto a los municipios de Izalco, Santa Ana, San Salvador y Zacatecoluca, así como también de otras instituciones que han manifestado su interés, como FUNDASAL y la Universidad de El Salvador. Esto a través de la firma de cartas de entendimiento



que han sido suscritas, con las cuales se asegura la corresponsabilidad en la recuperación de nuestras identidades culturales y el rescate de tecnologías constructivas casi extintas en los bienes culturales inmuebles de propiedad pública que estaban previstos para la implementación del componente Creación de la Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales de El Salvador (ESTASAL), en la ciudad de Zacatecoluca, La Paz.

ESTASAL es una iniciativa de carácter formativo, para la recuperación de los antiguos oficios de la construcción, en donde se facilitan conocimientos teórico-prácticos a través de la metodología de aprender-haciendo, con la finalidad de promover la inserción laboral de 54 jóvenes a través de la transmisión y construcción de capacidades en la restauración del patrimonio arquitectónico, entre otros aspectos.

En el marco del mismo proyecto y a través de la alianza con la Università degli Studi Roma Tre —mediante la firma del protocolo específico suscrito en fecha de 3 de junio de 2015—, se han incorporado expertos italianos con diferentes especialidades, quienes se han sumado al esfuerzo de desarrollar y aplicar sus conocimientos en diferentes temáticas previstas, entre estas:

- La implementación, por primera vez a nivel nacional, de nuevas tecnologías de levantamiento y reconocimiento físico de bienes culturales inmuebles mediante dispositivo electrónico LASER scanner 3D, que incluye recorridos virtuales mediante la plataforma Street View.

Entre los inmuebles que fueron levantados están la antigua Escuela Taller de Oficios José Mariano Méndez, en el municipio de Santa Ana, y el conocido como Casa Rey Prendes, en el municipio de San Salvador.

- Estudios especializados en patologías de deterioro en maderas y lámina decorativa, mediante análisis de Estereomicroscopio Wild M420, espectroscopia RAMAN y diafragmetría mediante rayos X, respectivamente, entre otros.

Con el apoyo técnico institucional se han formulado proyectos ejecutivos desarrollados para la rehabilitación integral de los bienes culturales inmuebles propiedad de las diferentes alcaldías suscritas, entre estos: la Casa Rey Prendes, en el centro histórico de San Salvador; el Monumento Nacional conocido como Casa de Los Barrientos, en el centro histórico de Izalco; y la antigua estación ferroviaria de Zacatecoluca.



Mediante alianzas con INSAFORP y la UCA, en octubre de 2016 se desarrolló un curso que busca conferir competencias y conocimientos a personas que están involucradas en las alcaldías, en procesos que tienen que ver con la conservación de bienes culturales inmuebles y cuya finalidad era la certificación para formar o capacitar en este tipo de temáticas.

A través del Departamento de Conservación de Bienes Culturales Muebles, se ha restaurado imaginería, entre ellas la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno, perteneciente a la Hermandad de Jesús Nazareno de Sonsonate, que inició en el último trimestre de 2014, con la evaluación técnica y entrega de la imagen, retornando a la hermandad en diciembre de 2015. Para la entrega, se realizó un acto especial en la catedral de Sonsonate, con asistencia de mucha feligresía, miembros y junta directiva de la hermandad.





Desde el año 2015, se apoya bajo instrucciones del Despacho la restauración de la escultura de monseñor Romero, ubicada frente a la plaza Salvador del Mundo. En el marco de la conmemoración del centenario del nacimiento de monseñor Romero, nuevamente SECULTURA apoyó la conservación preventiva en coordinación con una ONG.



A solicitud del párroco de la iglesia San Bartolomé de Perulapía, se hizo evaluación técnica y restauración de la imagen de Cristo Negro, consistente en limpieza y desinfección, remoción de capas de pintura mal aplicadas, estucado e integración de capa pictórica. El día de la entrega, se realizó una misa solemne celebrada por Mons. Rosa Chávez, con asistencia de toda la comunidad católica del municipio.

La Secretaría de Cultura de la Presidencia a través del Departamento de Conservación de Bienes Culturales Muebles realizó, con la colaboración del personal del MUNA, el montaje y restauración de los murales del maestro José Mejía Vides, que estaban ubicados en el antiguo cine Libertad y que fueron trasladados a las instalaciones del museo nacional. Este trabajo se vio también apoyado por jóvenes del programa de horas sociales de la Licenciatura en Artes de la Universidad de El Salvador (UES).

A solicitud de la parroquia Santiago Apóstol, de la ciudad de Conchagua, departamento de La Unión, se hizo evaluación técnica y restauración de la imagen de Nuestra Señora de Las Nieves, cuya entrega se realizó a miembros del concejo parroquial y el párroco.

Asimismo, se hicieron evaluaciones técnicas y la restauración de la pintura de la Virgen de Guadalupe, habiendo realizado reentelado, limpieza, corrección de intervenciones anteriores, aplicación de capa pictórica y capa de protección. Se restauró también la imagen de Cristo Yacente, que pertenece a la Hermandad de Jesús Nazareno El Calvario, de la iglesia parroquial El Señor de Las Misericordias, de Chalchuapa, Santa Ana.

A solicitud de la Cofradía Divino Salvador, se hizo la evaluación técnica y restauración del Ángel Custodio. Esta imagen restaurada data de finales del S. XIX, históricamente ha acompañado a la venerada imagen del Divino Salvador del Mundo (“El Colochó”), en la solemne procesión del 5 de agosto.

El Departamento de Conservación de Bienes Culturales brindó asistencia en la restauración de la imagen de Jesús Nazareno, como apoyo a la solicitud de la iglesia La Sagrada Familia, de la comunidad Las Palmas, de San Salvador, que consistió en la remoción de elementos ajenos a la imagen, capas de pintura mal aplicada, fumigación, corrección de postura y proporción de altura, estucado y capa pictórica en lagunas. La imagen fue retornada a la iglesia en presencia de la comunidad y del presbítero.



Se trabajó en la conservación de las pinturas de San Juan Bosco y Niño de Atocha, así como en el marco de la litografía de la Virgen de Guadalupe, los cuales se encontraban en los depósitos del MUNA, para ser entregados al párroco de la iglesia Dolores de Izalco.

Con el interés de retomar las labores de restauración y conservación de bienes culturales en madera, en 2016 se realizó la reapertura del Laboratorio de Izalco del Departamento de Conservación de Bienes Culturales Muebles de la Dirección Nacional de Patrimonio.

A solicitud de la Alcaldía Municipal de San Salvador, se brindó apoyo técnico con la evaluación de los monumentos que se encuentran ubicados en las plazas del centro histórico que están siendo remodeladas: Morazán, La Libertad y Barrios.

En 2017, se hizo evaluación técnica y restauración a tablas de madera con nombres de las personas víctimas de la masacre del Mozote, realizando fumigación, desinfección e integración de piezas faltantes.

### Medidas de prevención de tráfico ilícito de bienes culturales

En 2016, en el marco del apoyo de la Oficina Multipaís de UNESCO, la Dirección Nacional de Patrimonio



Cultural y Natural suscribió, junto a homólogos centroamericanos, la Declaración de La Antigua Guatemala para la Lucha Contra El Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en Centroamérica y la República Dominicana, en la que se definen puntos específicos de acción por parte de las instituciones para el trabajo conjunto en la región.

De ahí surgió, en 2017, el Primer Taller para Cuerpos Policiales para la Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, impartido en nuestro país por un experto de INTERPOL y en el cual participaron 40 representantes de la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República, Dirección General de Aduanas, Correos de El Salvador y de la Unidad de Arte y Cultura de Asamblea Legislativa.

Asimismo, se han atendido 16 notificaciones de alerta de bienes culturales desaparecidos a nivel nacional e internacional.

### Acceso a personas discapacitadas

Con el propósito de facilitar el acceso a las personas con discapacidad, la Biblioteca Nacional ha brindado consultas de literatura en sistema braille, de audiolibros y literatura en digital, para dar respuesta con información bibliográfica, sea en braille, digital o en audio. Además, con el apoyo de escritores, se han realizado conversatorios y talleres de redacción y creación de poesía para personas con discapacidad visual; también, se obtuvo la inscripción de al menos seis obras de autores con discapacidad en el ISBN, agencia localizada en la Biblioteca Nacional.

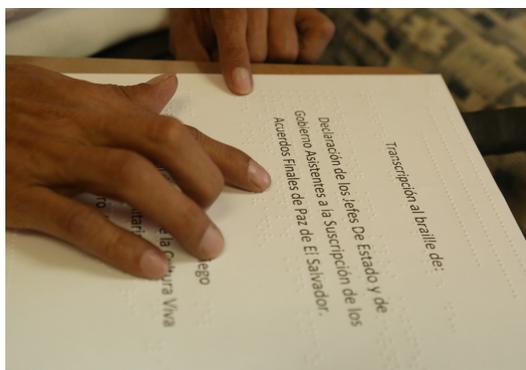
## Cultivación imaginaria

A través de servicios voluntarios de expertos artistas, se han impulsado talleres de técnicas creativas con los que se ha logrado que el individuo desarrolle capacidad de autoconfianza, iniciativa y perseverancia, en tanto permiten a las personas ciegas plasmar obras pictóricas haciendo uso del tacto, oído y el olfato; también, talleres de tifloorigami para realizar figuras de papel.

Además, con el préstamo de la Fundación Inclusión para Todos de una impresora braille, fue posible elaborar más de 150 señaléticas braille y macrotipos, las cuales fueron distribuidas en diez instituciones públicas. Su impacto es que las personas con discapacidad visual, visitantes de estas instituciones, ya pueden leer por sus propios medios los rótulos de nombres de oficinas y servicios sanitarios, contribuyendo con ello en la construcción de una sociedad inclusiva, respetuosa de los derechos de las personas en situación de discapacidad.

En concordancia con el objetivo 8 y en cumplimiento al tratado de Marrakech, la Biblioteca Nacional a través de la Sala Braille ha realizado talleres de abordaje y toma de conciencia, llevando a cabo conversatorios, talleres y ejercicios de buenas prácticas sobre los derechos de las personas con discapacidad, es decir, literatura en

formatos accesibles, obras literarias y artísticas, y taller de lectoescritura, con los que se ha beneficiado a instituciones como la Biblioteca Nacional, Policía Nacional Civil y Ministerio de Salud, entre otros.



En 2016, con el objetivo de dar a conocer información sobre los Acuerdos de Paz a las personas no videntes, la Secretaría de Cultura, a través de la Casa de la Cultura del Ciego, transcribió al sistema braille las declaraciones de los jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la suscripción de los acuerdos finales de paz en El Salvador.

El Centro Nacional de Artes (CENAR) a través de la Coordinación de Artes Visuales y el grupo de artistas Bajo Presión impartieron un taller de grabado en el Centro de Rehabilitación para Ciegos Eugenia de Dueñas (CRC), a finales de 2016.

Los usuarios del centro recibieron atención personalizada por parte de los artistas, quienes con alegría y pasión compartieron sus conocimientos.



## Letras Salvadoreñas

Con el fin de difundir el patrimonio bibliográfico de nuestro país, tal cual lo establecen las directrices de la UNESCO, se gestionó en junio de 2016, la producción de una cápsula literaria de televisión, para promover la literatura nacional de autores vivos y muertos, por medio de la lectura de sus obras.

Desde junio 2016 a junio de 2017, se ha difundido a 45 autores nacionales y sus obras en igual número de programas de televisión, bajo el nombre de Letras Salvadoreñas, que transmite Canal 19, todos los lunes a las 3 p. m., con una duración de 5 a 7 minutos semanales. En esta producción, la BINAES ahorró más de 22 mil 500 dólares, si el costo de cada programa tuviese un valor de 500 dólares.

Su impacto en los sectores literarios ha sido amplio, al punto de solicitar a la BINAES copia de cada uno de los comentarios que se hacen de los escritores. Este proyecto es acompañado de banner bibliográfico de los autores más importantes del mes y que son publicados en las redes sociales de la Biblioteca Nacional de El Salvador.

## Programa de Transferencia de Recursos (PTR)

El Programa de Transferencia de Recursos a Instituciones Culturales tiene el propósito de fortalecer la participación ciudadana en actividades relacionadas con el arte y la cultura salvadoreña, y que estas sean acordes a los objetivos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia.

En 2014 y 2015, se apoyaron iniciativas de organizaciones de la sociedad civil y de empresas vinculadas a la protección del patrimonio, mediante proyectos de restauración y conservación en inmuebles con valor cultural, así como para fomentar y difundir las diferentes expresiones culturales y artísticas de nuestro país. En ese periodo, el Programa de Transferencia de Recursos benefició a un total de 15 entidades con un monto invertido de US\$ 374,000.00 (ver anexo n.º 6).

Para el periodo 2015-2016, el programa benefició a 20 entidades para la ejecución de proyectos culturales, con un monto invertido de US\$ 472,150.00 de fondos GOES (ver anexo n.º 7). De igual manera, en 2016-2017, se benefició a 18 entidades, con un monto invertido de US\$ 510,000.00 de fondos GOES. Cabe mencionar que los fondos provienen del periodo 2016 (ver anexo n.º 8).

Las áreas de acción que aborda el PTR son:

- ARTES. Formación, creación, producción, promoción y difusión en las disciplinas o áreas de música, artes escénicas, artes visuales, arquitectura, cinematografía, literatura y arte popular, entre otros.
- ESPACIOS CULTURALES. Facilitar espacios para la manifestación de las artes, desarrollo humano y la cultura; funcionamiento, producción, promoción y difusión en las áreas de museos, galerías, parques, teatros, páginas web, programas radiales y televisivos, entre otros.
- PATRIMONIO CONSTRUIDO. Diagnóstico, restauración, reconstrucción, protección y conservación de casas, edificios, templos y sitios arqueológicos con valor histórico o patrimonial, entre otros.



- INVESTIGACIÓN. Incrementar la investigación científica (histórica, social, económica, política, cultural, patrimonial y religiosa) como fuente de conocimiento y herramienta que contribuya al rescate, valorización y preservación de las memoria históricas del país, incluyendo las de los grupos poblacionales históricamente excluidos.

## Gestiones de cooperación

Con el objetivo de apoyar la labor de las diversas áreas de acción de la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección de Cooperación Externa se han desarrollado gestiones para obtener el apoyo de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para proyectos específicos del quehacer cultural y para el fortalecimiento institucional.

### Período 2014-2015

Cooperación internacional (financiera y técnica)	US\$ 425,841.00
Cooperación nacional (financiera y técnica)	US\$ 621,905.00

### Período 2015 - 2016

Cooperación internacional (financiera y técnica)	US\$ 1,292,039.42
Cooperación nacional (financiera y técnica)	US\$ 213,379.65

### Período 2016 – 2017

Cooperación internacional (financiera y técnica)	US\$ 202,111.80
Cooperación nacional (financiera y técnica)	US\$ 603,679.10

Dentro de los principales cooperantes internacionales se encuentran los Gobiernos de la República de China (Taiwán), Corea, Francia, Italia, Colombia, Cuba, Ecuador, Colombia, Costa Rica y Chile, entre otros. Igualmente, los organismos multilaterales como la UNESCO, CERLALC, CECC/SICA, SEGIB y la OEI.

Entre los principales cooperantes nacionales hacemos mención: Avianca, Laboratorios Vijosa, Club Rotarac de Santa Ana, Glasswing International, Industrias Calvo, Industrias Diana, Industrias Bocadeli, Telecorporación Salvadoreña, Sherwin Williams, Alcaldía de San Salvador, Energía del Pacífico, ETESAL, SIMTRAMSS, Industrias La Constancia, Industrias Cadejo, Centro Cultural El Salvador-Estados Unidos, Chocolates Melher, Fundación SIGMA, Inversiones Vida, S.A., Claro El Salvador, Banco Hipotecario, Fedecrédito, Banco Agrícola, Universidad Evangélica, Universidad José Matías Delgado, Universidad Alberto Masferrer, Embotelladora La Cascada, FISDL, Fundafilia, LIVSMART, Banco Hipotecario, Unicomer, CEL e ISTU, entre otros.

## Suscripción de convenios

Para el periodo a informar, la Secretaría de Cultura ha fortalecido sus relaciones interinstitucionales con diversos cooperantes, la cual se ha formalizado a través de la suscripción de 129 convenios, los cuales se detallan a continuación:

Naturaleza de la contraparte*	Año 2014 2.º Semestre	Año 2015	Año 2016	Año 2017 1.º Semestre
Institución gubernamental	8	8	7	3
Alcaldías	8	3	12	4
Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro	11	7	8	4
Artistas	18	2	6	5
Empresa privada	2	1	3	2
Universidad	0	1	1	0
Entidad internacional	0	0	4	1
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>22</b>	<b>41</b>	<b>19</b>

\*(Ver cuadros de agentes cooperantes en anexos n.º9 y 10)

## ESTRATEGIA 7. PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Un paso importante en el tema de restitución de derechos de los pueblos indígenas han sido los cambios e incorporación del tema en la legislación salvadoreña. En este sentido, se pueden mencionar cambios significativos desde la Constitución de la República, leyes secundarias como la Ley de Cultura y Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Actividad Artesanal y legislación local (seis ordenanzas municipales para los pueblos indígenas en territorios con presencia de pueblos originarios), entre otros.

En 2014, la Asamblea Legislativa ratificó la reforma realizada en 2012, al artículo 63 de la Constitución de la República, correspondiente a un artículo de competencia cultural, agregando el inciso dos, el cual reza: “El Salvador reconoce a los Pueblos Indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad”.



Posterior a esta reforma, en agosto de 2016, se aprobó la Ley de Cultura que cuenta con un capítulo exclusivo de derechos de pueblos indígenas, en el que se desarrollan los temas: Derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, reconocimiento y visibilidad, practica de sus tradiciones, a no ser discriminados, al desarrollo económico y social, a la participación, a estimular a personas que rescaten artes y lenguas, promoción del estudio y la cultura, entre otros.

También, desde el Departamento de Pueblos Indígenas se participó en la elaboración de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo de la Actividad Artesanal, que se aprobó en noviembre de 2016. Esta normativa tiene por objeto fomentar, proteger y desarrollar al sector artesanal, reconociendo como pilar fundamental a la persona dedicada a la producción de artesanías, con énfasis en las personas de origen indígena, y a las que con su producción generan identidad y enriquecen el patrimonio cultural y el desarrollo del país.

Por otra parte, el Departamento de Pueblos Indígenas ha promovido en la legislación local, propuestas de ordenanzas municipales que conllevan un programa de acciones afirmativas de los derechos de los pueblos indígenas. Esto incluye normativas especiales dirigidas a mujeres, niños, tercera edad y discapacitados indígenas, en municipios donde hay comunidades indígenas, promoviendo siempre procesos de consulta con las comunidades y adaptando las ordenanzas a las necesidades y solicitudes de cada una de ellas.



Durante 2015, se aprobaron las ordenanzas municipales de derechos indígenas de Panchimalco y Cuisnahuat, y, en 2016, se aprobaron las ordenanzas municipales de Conchagua y Santo Domingo de Guzmán (pendientes de su respectiva publicación en el *Diario Oficial*). Estas ordenanzas se suman a otras dos que fueron aprobadas en los municipios de Nahuizalco (Sonsonate, 2011) e Izalco (Sonsonate, 2012), teniendo a la fecha seis ordenanzas municipales de derechos indígenas.

## Mesa de Consulta y Convivencia de Pueblos Indígenas



La Mesa Multisectorial de Pueblos Indígenas es una instancia creada en 2011, con el objetivo de generar acciones inmediatas, programas y políticas públicas para cumplir con la realización progresiva de los derechos de los pueblos indígenas, en un marco de diálogo entre las instancias estatales y las organizaciones indígenas.

En ella se han coordinado proyectos, se ha consultado sobre el diseño de preguntas para encuestas de Ministerios y para informes de país a nivel internacional, entre otros. Actualmente, se brinda atención preventiva en salud a los líderes indígenas durante las reuniones de la Mesa Multisectorial, como parte de las coordinaciones con el Ministerio de Salud.

En los últimos años, la multisectorial ha realizado 44 reuniones, a las cuales asistieron un 62 % de hombres y un 38 % mujeres, con una participación de líderes indígenas y representantes de Gobierno. Ver cuadro:

Año	Reuniones realizadas	Hombres promedio	Mujeres promedio	Total promedio
2014	14	16	12	28
2015	12	17	11	28
2016	12	18	10	28
A junio 2017	6	26	15	41

## Política Pública para los Pueblos Indígenas

Durante el 2013 e inicios de 2014, a través del espacio de la multisectorial se trabajó la primera propuesta de Política Pública para los Pueblos Indígenas, solicitada por los líderes indígenas miembros y elaborada conjuntamente por representantes de Gobierno y los líderes mismos. Esta política ha sido rubricada por el Sr. presidente de la República y actualmente se encuentra lista para ser lanzada.



La Política para Pueblos Indígenas tiene por objetivo realizar una gestión estatal hacia los pueblos originarios, con un marco de referencia de los principios de los derechos humanos, la acción social transformadora y desde la cosmovisión de los pueblos indígenas como grupo autodeterminado. Para esto, se definieron cinco estrategias: Desarrollo Social; Desarrollo Económico; Desarrollo Cultural; Desarrollo Medioambiental, y Gestión Estatal.

## Diplomados Realizados

### a) Diplomados para Líderes Indígenas

En el segundo semestre del año 2014, se realizó un diplomado dirigido a líderes indígenas y representantes de diferentes carteras de Estado representadas en la Mesa Multisectorial de Pueblos Indígenas, cuyo fin fue promover la reflexión sobre la identidad de los pueblos indígenas, así como la devolución académica del conocimiento adquirido por medio de las investigaciones, proponiendo temas sobre la historia de nuestros pueblos con el fin de identificar los orígenes y movilizaciones que se han dado dentro del territorio nacional, tradición oral y hallazgos arqueológicos, entre otros.

### b) Diplomado para Jóvenes Líderes y Lideresas Indígenas

En 2015, se realizó un diplomado dirigido a jóvenes líderes y lideresas indígenas que provienen de diferentes comunidades del país: Lencas, nahuapipiles y cacaoperas, respaldados por sus respectivas organizaciones indígenas, quienes adquirieron conocimientos sobre cultura e identidad, gestión cultural, cosmovisión indígena, organización social e historia de la realidad salvadoreña y técnicas de investigación. En total se graduaron 24 jóvenes, luego de concluir ocho meses de sesiones sabatinas y un trabajo final de investigación hecho por cada uno en sus comunidades.



## Promover expresiones de los pueblos indígenas y facilitar el acceso de la ciudadanía a estas manifestaciones

En la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural a través del Departamento de Pueblos Indígenas se realiza un trabajo de fortalecimiento a las iniciativas y manifestaciones culturales y artísticas de los pueblos indígenas en el territorio nacional, destacando su cosmovisión y espiritualidad, mediante el apoyo a festividades, ceremonias y conmemoraciones. Esto incluye celebraciones de cofradías propias de comunidades indígenas, ceremonias ancestrales y manifestaciones culturales, como danzas, artesanías, música y gastronomía, entre otros.



Uno de los rubros importantes es el trabajo en la preservación del idioma aún vivo de los pueblos náhuat. En este ámbito se han apoyado celebraciones de la lengua materna, especialmente del náhuat, y se ha coordinado con la maestra Sonia Megías el acercamiento a cantantes y autores de cantos en náhuat, para realizar la musicalización y orquestación de sus cantos. El resultado de este esfuerzo fue la realización de dos conciertos, uno en el Teatro Presidente y el otro en el Museo Nacional de Antropología David J. Guzmán, con la participación de los autores, quienes cantaron en cada evento para, posteriormente, presentar la adaptación interpretada por coros y la Orquesta Sinfónica de El Salvador, de cada una de las canciones (ver anexo n.º 11).

Además, buscando promover y visualizar a los pueblos indígenas y que los alumnos de la Escuela de Artes Visuales del CENAR pudieran enfocar sus habilidades artísticas a este sector de la población en diferentes ramas de la plástica, se llevó a cabo el conversatorio y exposición fotográfica “Soy indígena, no lo niego”, a cargo de María Teresa Díaz Colocho, espacio donde la fotógrafa pudo hablar de su obra y la manera en cómo se conceptualizó este proyecto, realizando además un intercambio de ideas con los alumnos y el público asistente.

### APARTADO III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

#### Asignaciones presupuestarias aprobadas a la Secretaría de Cultura, periodos: junio a diciembre 2014, año fiscal 2015 al 2016, y de enero a mayo 2017

La Presidencia de la República para el ejercicio financiero 2014, se conformó presupuestariamente con siete secretarías, siendo parte de estas la Secretaría de Cultura, aprobándole para el año fiscal 2014 recursos por el monto de dieciséis millones quinientos cincuenta y siete mil cincuenta 00/100 US\$ 16557,050.00, los cuales se han ejecutado de la manera que a continuación se describe:

Se informa que del 1 de junio a diciembre 2014, se realizaron gestiones ante el Ministerio de Hacienda y la Presidencia de la República a fin de obtener refuerzos al presupuesto adicionales, obteniendo como resultados una Transferencia Ejecutiva Interna, por el monto de US\$ 115,000.00, y un refuerzo presupuestario mediante el Decreto Legislativo n.º 833, por el monto de US\$ 382,500.00, haciendo un total de cuatrocientos noventa y siete mil quinientos 00/100 (US\$ 497,500.00), abonado esto con el uso de economías salariales de junio a diciembre, que fueron de doscientos diez mil doscientos veintiséis 97/100 (US\$ 210,226.97), recursos que permitieron concluir los objetivos de la institución al cierre del año.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución alcanzados en el período a informar del 01 de junio al 31 de diciembre de 2014:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO /SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA					
PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE 2014					
FONDOS GOES					
RUBRO DE GASTOS		PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	\$ 7434,042.44	\$ 7432,888.28	\$ 1,154.16	99.98%
54	BIENES Y SERVICIOS	\$ 2284,524.79	\$ 2272,936.12	\$ 11,588.67	99.49%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 63,339.63	\$ 61,178.75	\$ 2,160.88	96.59%
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 242,415.88	\$ 242,415.88	\$ -	100.00%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 7,358.15	\$ 7,358.15	\$ -	100.00%

Como se puede apreciar en el cuadro ilustrativo, la ejecución presupuestaria durante el periodo que se informa fue de un 99.85%.

Para el año fiscal 2015, el presupuesto de la Secretaría de Cultura de la Presidencia tuvo un incremento el techo presupuestario con respecto al año anterior, debido a que se aprobaron, mediante dictamen n.º 359 de la Asamblea Legislativa, el monto de US\$ 400,000.00 para la preparación y conformación del Instituto Superior de las Artes (ISAR), así como el monto de US\$ 584,968.00 para el escalafón dejado de otorgar en el año 2010 a los empleados que venían del Ministerio de Educación-CONCULTURA; adicionalmente, recursos para la adquisición de sitio arqueológico Tehuacán, por US\$70,000.00, y para el Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria por el monto de US\$100,000.00.

Así mismo, se reforzó el presupuesto mediante el Decreto Legislativo n.º 954, de fecha 18 de marzo de 2015, por el monto de US\$280,700.00, para atender la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, caso Masacres de El Mozote y Lugares Aledaños, y para la ejecución de proyectos emblemáticos.

Es por ello que del monto total del presupuesto votado que fue de US\$ 18,741,948.00 pasó a un modificado de US\$ 19,022,648.00, el cual se ejecutó en un 99% debido a la gestión y participación que tuvieron las diferentes dependencias que conforman la Secretaría de Cultura.

A continuación, los porcentajes de ejecución alcanzados en el año fiscal 2015:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO / SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA						
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE / 2015						
FONDOS GOES						
RUBRO DE GASTOS		PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	\$ 14186,618.00	\$ 13341,019.53	\$ 13290,818.46	\$ 50,201.07	99.62%
54	BIENES Y SERVICIOS	\$ 3244,645.00	\$ 3985,330.80	\$ 3846,926.46	\$ 51,239.88	96.53%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 199,755.00	\$ 220,620.84	\$ 220,274.65	\$ 346.19	99.84%
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1100,930.00	\$ 1160,450.00	\$ 1159,442.52	\$ 1,007.48	99.91%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 315,226.83	\$ 313,030.33	\$ 2,196.50	99.30%
TOTAL FONDO GOES		\$ 18741,948.00	\$ 19022,648.00	\$ 18830,492.42	\$ 104,991.12	98.99%



En el año fiscal 2016, el presupuesto aprobado a Secultura fue de US\$ 19,375,735.00 obteniendo recursos adicionalmente para la ejecución de proyectos específicos para el estímulo a los artistas nacionales, conforme al detalle siguiente:

DETALLE	MONTO
1. APOYO A LOS ARTISTAS NACIONALES	US\$150,000.00
2. ADQUISICIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICO TEHUACÁN	US\$ 75,000.00
3. FORTALECIMIENTO DE LA OSES EN LA COMPRA DE INSTRUMENTOS	US\$ 75,000.00
4. INTERVENCIÓN AL TEATRO NACIONAL DE SAN MIGUEL	US\$ 100,000.00
5. APOYO AL ISAR	US\$ 100,000.00
6. INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	US\$ 380,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 880,000.00</b>

Por otra parte, se informa que durante el último semestre del año se aprobaron recursos provenientes de la Contribución Especial, para el apoyo al programa El Salvador Seguro, por el monto total de US\$400,000.00

Es por ello que pasamos de un presupuesto votado de US\$ 19,375,735.00 a un presupuesto modificado de US\$ 19,775,735.00, del cual se ejecutó el 98.33%, conforme a la ilustración siguiente:

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO / SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE / 2016

### FONDOS GOES

RUBRO DE GASTOS	MONTO US DOLARES				%DE EJECUCIÓN
	PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO 1_/	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	
51 REMUNERACIONES	\$ 14099,140.00	\$ 13584,454.56	\$ 13583,537.48	\$ 917.08	99.99%
54 BIENES Y SERVICIOS	\$ 3656,695.00	\$ 4370,495.19	\$ 4201,618.86	\$ 168,876.33	96.14%
55 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 225,000.00	\$ 225,000.00	\$ 225,000.00	\$ -	100.00%
56 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1172,050.00	\$ 1262,646.53	\$ 1172,981.29	\$ 89,665.24	92.90%
61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 222,850.00	\$ 333,138.72	\$ 263,268.38	\$ 69,870.34	79.03%
<b>TOTAL FONDO GOES</b>	<b>\$ 19375,735.00</b>	<b>\$ 19775,735.00</b>	<b>\$ 19446,406.01</b>	<b>\$ 329,328.99</b>	<b>98.33%</b>

Los recursos no ejecutados correspondieron a ONG, así como a Fondos de la Contribución Especial, que para estos últimos fueron utilizados hasta el presente año fiscal.

Para 2017, el presupuesto aprobado a la Secretaría de Cultura fue de US\$ 18,940,735.00, el cual durante el primer trimestre del año se vio incrementado por el monto de US\$ 250,000.00, correspondiente al Fondo de la Contribución Especial para el apoyo al Programa El Salvador Seguro, pasando a un presupuesto modificado de US\$ 19,190,735.00.

El monto que se refleja a nivel de rubro en el presupuesto modificado, corresponde únicamente al periodo que se está informando (enero a mayo), por lo que el porcentaje de ejecución es del 36.52% del presupuesto votado.

## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO / SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

PERIODO: ENERO A MAYO /2017

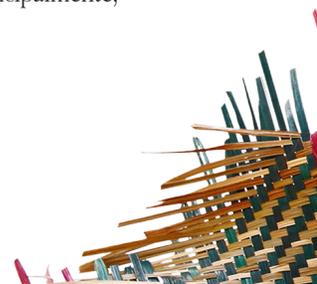
### FONDOS GOES

RUBRO DE GASTOS		MONTO US DOLARES			%DE EJECUCIÓN
		PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	
51	REMUNERACIONES	\$ 14218,390.00	\$ 5482,072.33	\$ 5464,110.65	99.67%
54	BIENES Y SERVICIOS	\$ 3642,595.00	\$ 1047,022.09	\$ 1148,531.57	109.70%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 250,400.00	\$ 96,107.65	\$ 52,530.91	54.66%
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 829,350.00	\$ 250,395.61	\$ 249,395.61	99.60%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ 3,424.62	\$ 3,424.62	
TOTAL FONDO GOES		\$ 18940,735.00	\$ 6879,022.30	\$ 6917,993.36	100.57%

En el cuadro se ha plasmado la relación entre los recursos ejecutados y el presupuesto modificado del periodo de enero a mayo 2017, lo que arroja como resultado de la ejecución el 100%, aclarando que los porcentajes con más del cien por ciento obedecen a todas aquellas obligaciones contraídas para todo el año, específicamente para las contrataciones que se hacen para todo el año fiscal.

### Fondo de Actividades Especiales

La Secretaría de Cultura tiene una fuente importante de ingresos propios, que se deriva de las diferentes dependencias que administra, permitiendo realizar proyecciones de ingresos y gastos, los cuales son utilizados para el funcionamiento del mismo, tal y como lo establecen las disposiciones normativas vigentes. Principalmente, se cubren los gastos relacionados con la misma actividad especial, es decir:



- El pago de colectores auxiliares,
- La alimentación de los animales de zoológico, así como medicinas,
- El pago de vigilancia y limpieza
- Contratación de servicios profesionales para el CENAR, Escuela de Danza y el Ballet Folklórico Nacional, Sistema de Coros y Orquestas, etc.

Las Actividades Especiales son provenientes de las diferentes dependencias de esta Secretaría de Cultura, entre las que se mencionan:

- Parques: Infantil de Diversiones, Zoológico Nacional y Saburo Hirao.
- Museos: De Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA), de Historia Natural de El Salvador (MUHNES), Regionales de Occidente y Oriente, además de la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué.
- Sitios arqueológicos: Joya de Cerén, Tazumal, Cihuatán, Casa Blanca, Las Marías, San Andrés, Ciudad Corinto y Ciudad Vieja.

### Ejecución financiera del Fondo de Actividades Especiales del periodo de junio a diciembre 2014

Los ingresos recaudados del año fiscal 2014 fueron de US\$ 998,479.90, cubriendo gastos de junio a diciembre hasta por el monto de US\$711,054.35, obteniendo como resultado el 100% del presupuesto ejecutado para el segundo semestre del año 2014.

### Ejecución financiera del periodo de junio a diciembre 2014 de fondos FAES

FONDOS FAES		PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	OBLIGACION AÑO ANTERIOR	%DE EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	\$ 37,144.71	\$ 37,144.71	\$ 2,676.51	100%
54	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: BIENES Y SERVICIOS	\$ 661,114.60	\$ 661,114.60	\$ 123,520.12	100%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS: Pago de IVA	\$ 3,567.22	\$ 3,567.22	\$ 3,567.22	100%
61	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 9,227.82	\$ 9,227.82	\$ 0.01	100%
TOTAL FONDO FAES		\$ 711,054.35	\$ 711,054.35	\$ 129,763.86	100%

## Ejecución financiera del Fondo de Actividades Especiales durante el año fiscal 2015

El presupuesto proyectado de ingresos para el año 2015 fue de US\$ 1,200,000.00, finalizando con ingresos recaudados por el monto de US\$ 987,056.59, de los cuales se cubrieron gastos por el monto de US\$ 963,047.19, lo cual representó el 80% del presupuesto ejecutado.

### Ejecución financiera del periodo de enero a diciembre 2015 de fondos FAES

FONDOS FAES		PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	OBLIGACION AÑO ANTERIOR	%DE EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	\$ 75,980.00	\$ 71,437.45	\$ 4,542.55	94.02%
54	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comida para animales del Parque Zoológico	\$ 1077,019.50	\$ 862,007.06	\$ 215,012.44	80.04%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS: Pago de IVA	\$ 20,180.00	\$ 14,217.48	\$ 5,962.52	70.45%
61	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 26,820.50	\$ 15,385.20	\$ 11,435.30	57.36%
TOTAL FONDO FAES		\$ 1200,000.00	\$ 963,047.19	\$ 236,952.81	80.25%

## Ejecución financiera del Fondo de Actividades Especiales durante el año fiscal 2016

El presupuesto proyectado de ingresos para el año 2016 fue de US\$ 1,150,000.00, finalizando con ingresos recaudados por el monto de US\$ 1,007,302.77, adicional al saldo inicial del ejercicio 2015 por US\$ 31,204.98, lo que hizo un total de US\$ 1,038,507.75 de los cuales se cubrieron gastos por el monto de US\$ 1,034,631.67, lo cual representó el 90% del presupuesto ejecutado.



## Ejecución financiera del periodo de enero a diciembre 2016 de fondos FAES

FONDOS FAES		PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	OBLIGACION AÑO ANTERIOR	% DE EJECUCIÓN
51	REMUNERACIONES	\$ 77,906.43	\$ 77,780.34	\$ 126.09	99.84%
54	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1036,319.35	\$ 924,677.97	\$ 111,641.38	89.23%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS: Pago de IVA	\$ 21,471.67	\$ 17,870.81	\$ 3,600.86	83.23%
61	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 14,302.55	\$ 14,302.55	\$ -	100.00%
TOTAL FONDO FAES		\$ 1150,000.00	\$ 1034,631.67	\$ 115,368.33	89.97%

## Ejecución financiera del Fondo de Actividades Especiales durante el periodo de enero a mayo 2017

En lo que respecta al periodo de enero a mayo del presente año, se tiene una proyección financiera anual estimada de US\$ 1,050,000.00, del cual, al 31 de mayo, los ingresos fueron de US\$ 358,744.00, ejecutándose el monto de US\$ 478,776.53, cifra que representa el 46% del presupuesto de gastos ejecutado, tal como se muestra en el cuadro ilustrativo:

## Ejecución financiera del periodo de enero a mayo 2017 de fondos FAES

RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	Comprometido	Devengado	Saldo Disponible	%de ejecución
51 Remuneraciones	\$ 60,849.60	\$ 90,062.65	\$ 39,891.09	\$ 39,891.09	\$ 50,171.56	44.3%
54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$ 971,142.65	\$ 918,542.09	\$ 771,762.09	\$ 435,743.31	\$ 146,780.00	47.4%
55 Gastos financieros y otros	\$ 3,705.20	\$ 34,405.26	\$ 2,542.13	\$ 2,542.13	\$ 31,863.13	7.4%
61 Inversiones en activos fijos	\$ 14,302.55	\$ 6,990.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 6,390.00	8.6%
Egresos	\$ 1050,000.00	\$ 1050,000.00	\$ 814,795.31	\$ 478,776.53	\$ 235,204.69	45.6%

Se concluye que los recursos administrados por la Secretaría de Cultura de la Presidencia son utilizados con el mayor grado de transparencia y racionalidad.

## APARTADO IV. DIFICULTADES ENFRENTADAS

La Secretaría de Cultura de la Presidencia, a pesar de la situación de austeridad y las medidas de contingencia, ha trabajado en cada proyecto a favor de la población salvadoreña como un aporte a la prevención de la violencia y al desarrollo cultural de nuestro país; sin embargo, cabe la posibilidad de disminuir la cobertura y calidad de servicios al no contar con los recursos necesarios.

## APARTADO V. PROYECCIONES

- Debut del Coro Patrimonial.
- Socializar y difundir la legislación de los pueblos indígenas.
- Reconocimiento y declaratoria a los procesos artesanales de la alfarería de barro rojo de Santo Domingo de Guzmán, en el departamento de Sonsonate.
- Seguir cumpliendo el Decreto Ejecutivo 204/2013 en la investigación para la documentación de los lugares de memoria histórica donde ocurrieron las Masacres de Sisiguayo y la Quesera (Usulután), 18 de diciembre de 1980 (Zacatecoluca), San Francisco (Ayutuxtepeque, San Salvador) y San Gregorio (Cabañas), así como del monumento a Rutilio Grande (San Salvador).
- Continuar con seis procesos de elaboración de resolución interna de reconocimiento y declaratoria y medidas de protección para bienes culturales inmuebles: Casa del Hogar del Niño Adalberto Guirola; inmueble particular en colonia El Paraíso; inmueble casa de las Águilas, del municipio de Santa Tecla; y el inmueble donde vivió Farabundo Martí del municipio de Teotepeque, todos del departamento de La Libertad, y el portal Prunera, del municipio y departamento de San Miguel. Además de la declaratoria y medidas de protección para el conjunto histórico de la colonia Flor Blanca de San Salvador.
- Implantación de ventanilla única para agilizar los trámites de licencias de obras.
- Continuar con el desarrollo del Instituto Superior de las Artes.
- Creación de espacios de participación cultural para mujeres.
- Lanzamiento de *Revista Cultural Braille*.
- Impartir Diplomado de Animación Sociocultural.
- Continuar la participación activa en los esfuerzos del Plan El Salvador Seguro.
- Incrementar la participación ciudadana en formación artística y cultural.

San Salvador, agosto de 2017.



**ANEXOS****Anexo n.º1. JUEGOS FLORALES****Cuadro de ganadores de Juegos Florales 2015**

Departamento	Género	Ganador (a)	Obra	Seudónimo
Usulután	Teatro	Se declaró desierto		
La Unión	Poesía	Oswaldo Efraín Hernández Alas	Sed de pez	Horse No Name
San Miguel	Cuento	Mauricio Amaya Valencia	Personajes ilustres	
Morazán	Teatro infantil	Mauricio Amaya Valencia	Se busca un amigo	Julio Almueda
Zacatecoluca	Poesía	René Ricardo Figueroa Alvarado	Deformación de la noche	Roma
San Salvador	Testimonio	Mauricio Hernández Yanes	Recuerdos del circo	Magallanes
Cojutepeque	Novela corta	Andreas Javier Portillo Argueta	Paraíso	A.A. Gazmuri
San Vicente	Poesía	Lauri Cristina García Dueñas	Espíritu	Lucía Ramirios
Chalatenango	Cuento	David Alejandro Córdova	Siete	Fobos
Sensuntepeque	Poesía	Allan Armando Barreta Galdámez	Fragmentos del insomnio	Eugene Rastignac

### Cuadro de ganadores de Juegos Florales 2016

Departamento	Género	Ganador (a)	Obra	Seudónimos
Sonsonate	Cuento Infantil	Carmen González Huguet	Leyendas de Cuscatlán	Goyo
Ahuachapán	Poesía	Juan Carlos Cárcamo	Donde habita la lluvia	Humberto Eco
Santa Tecla	Teatro Infantil	Mauricio Amaya Valencia	Baila, baila, bailarina	Fermín Ibáñez
Santa Ana	Ensayo	William Heriberto Carballo	Primeros brincos hacia una “Maro-Estética”	Omaro O. Padilla

### Publicación de obras ganadoras 2016

Género	Autores	Obra
Cuento Infantil	Carmen González Huguet	Leyendas de Cuscatlán
Poesía	Juan Carlos Cárcamo	Donde Habita la lluvia
Teatro Infantil	Mauricio Amaya Valencia	Baila, Baila, bailarina
Ensayo	William Heriberto Carballo	Primeros brincos hacia una “Maro-Estética”
Cuento	Lucía Gabriela Morán	El método accidental
Poesía Infantil	Roxana Méndez	El libro secreto
Cuento	Benjamín Silva Candray	Fuego obscuro
Poesía	Lorena Beatriz Henríquez	Dos
Testimonio	Nayda Acevedo Medrano	Identidad: Un canto a dos voces
Novela Corta	Carlos Anchetta	La máscara de Abaddòn
Poesía	Lauri Garcia Dueñas	Atávica memoria: Virginia



**Anexo n.º 2. VISITANTES ATENDIDOS EN RECORRIDOS GUIADOS: MUNA**

AÑO	Categoría/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTAL
2014	General	28	255	88	166	94	135	1170	74	152	164	59	78	17439
	Escolar	295	1136	1840	2128	1152	2120	270	1895	1409	1539	963	229	
	<b>TOTAL</b>	<b>323</b>	<b>1391</b>	<b>1928</b>	<b>2294</b>	<b>1246</b>	<b>2255</b>	<b>1440</b>	<b>1969</b>	<b>1561</b>	<b>1703</b>	<b>1022</b>	<b>307</b>	
2015	General	92	138	49	77	49	112	181	66	69	55	140	94	20647
	Escolar	150	545	2505	2214	2797	2426	2228	1580	1662	2118	1300	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>683</b>	<b>2554</b>	<b>2291</b>	<b>2846</b>	<b>2538</b>	<b>2409</b>	<b>1646</b>	<b>1731</b>	<b>2173</b>	<b>1440</b>	<b>94</b>	
2016	General	59	90	70	82	51	19	148	61	34	99	19	225	20433
	Escolar	42	2256	2574	2446	2122	2199	1619	2083	1313	2378	444	0	
	<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>2346</b>	<b>2644</b>	<b>2528</b>	<b>2173</b>	<b>2218</b>	<b>1767</b>	<b>2144</b>	<b>1347</b>	<b>2477</b>	<b>463</b>	<b>225</b>	
2017	General	40	79	123	174	108	94	203						10323
	Escolar	38	792	2371	1214	1470	1601	2016						
	<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>871</b>	<b>2494</b>	<b>1388</b>	<b>1578</b>	<b>1695</b>	<b>2219</b>						

**Anexo n.º 3. INFORME DE EXPOSICIONES PERMANENTES Y TEMPORALES, ESTADÍSTICA E INGRESOS 2014-2017: MUSEO REGIONAL DE ORIENTE**

Concepto	Año 2014 (En-dic)			Año 2015 (En-dic)			Año 2016 (En-dic)			Año 2017 (Junio)			Total del periodo		
Exposiciones permanentes montadas	1 "Cultura viva de la zona oriental de El Salvador"			0			0			(1 en proyecto) "Acontecimientos históricos zona oriental de El Salvador"			1 (1 en proyecto)		
Exposiciones temporales montadas	14			5			7			3			29		
	Masc.	Fem	Total	Masc.	Fem	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem	Total
	1826	1604	3430	1290	1316	2606	1780	1753	3533	1643	1542	3185	6539	6215	12754
Ingresos percibidos por tarifa	US\$ 347.00			US\$ 332.00			US\$ 187.00			US\$ 206.00			US\$ 1072.00		
Estadística anual registrada	Masc.	Fem	Total	Masc.	Fem	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem	Total
	3114	2921	6035	3393	3292	6685	3286	3227	6513	1643	1542	3184	11436	10982	22418

**Anexo n.º4. DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES TEMPORALES 2014-2016:  
MUSEO REGIONAL DE OCCIDENTE**

Año	Cantidad de exposiciones	Población atendida
2014	13	17,639
2015	14	30,336
2016	12	35,435

**Anexo n.º5. MUNA**

Entre otras actividades realizadas desarrolladas están:

Nombre de la actividad	AÑO	Población beneficiada	Asistencia a actividad
CONGRESO (PRIMER ENCUENTRO DE ARCHIVISTAS EN EL SALVADOR)	2014	GREMIO DE ARCHIVISTAS Y BIBLIOTECARIOS DEL PAÍS	150
VI CONGRESO CENTROAMERICANO DE ARQUEOLOGÍA	2015	ARQUEÓLOGOS NACIONALES Y CENTROAMERICANOS	400
I COLOQUIO DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA	2016	ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGÍA Y ARQUEÓLOGOS NACIONALES	200
PRIMER FORO DE IDEAS PARA LA PAZ	2016	INTELECTUALES, ARTISTAS Y CIENTÍFICOS DE DIVERSAS RAMAS, EL COLECTIVO DE ARTISTAS E INTELECTUALES MIRARTE	150
II. COLOQUIO INTERNACIONAL. ALREDEDOR DE LA LLUVIA LOS ESPEJOS DE TLALOC	2016	UNIVERSIDADES Y EMBAJADAS RADICAS EN EL PAÍS	200
XIII CONGRESO DE GEOLOGÍA EN AMERICA CENTRAL	2017	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE E INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA GEOLOGÍA DE NUESTRO PAÍS	200
TOTAL			1300



## Anexo n.º 6. PTR 2014-2015

No.	Institución cultural	Nombre del proyecto	Objetivo
1	Fundación Clic Arte y Nuevas Tecnologías	Transferencia de conocimiento tecnológico para fortalecer el contenido de la Red Cultural Salvadoreña y plataformas web relacionadas con el arte y la cultura salvadoreña.	Contribuir al desarrollo individual y colectivo con el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la producción de contenidos que fortalezcan plataformas de información artística y cultural.
2	Asociación Iniciativa Pro Arte Popular (INAR)	Museo de Arte Popular, un proyecto de desarrollo.	Continuar ampliando la oferta cultural de INAR y el Museo de Arte Popular, a través de las siguientes acciones: a. Diseñar y producir una nueva exposición fotográfica de carácter itinerante sobre las máscaras de El Salvador. b. Itinerar una exposición en tres espacios culturales sobre otros temas ya estudiados y la nueva exposición de máscaras. c. Montar una nueva exposición temporal en el Museo de Arte Popular y realizar las actividades de dinamización de esta y la exposición permanente a través de las visitas guiadas.
3	Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana (APACULSA)	17.ª Etapa de Restauración y Mantenimiento del Edificio Ex Club Atlético Occidental.	Conservar y restaurar el edificio Ex Club Atlético Occidental.
4	Asociación de Arte para el Desarrollo-PRIMER ACTO	Escuela de Artes, Técnicas y Oficio de la Escena: Una Alternativa para la Inclusión Social de la Juventud en Suchitoto.	Ofrecer un proceso de formación en artes escénicas, que permita proveer herramientas para el desarrollo de la producción artística y la generación de ingresos en la juventud del municipio de Suchitoto, formándoles como emprendedores, gestores culturales y facilitadores en la prevención de violencia, aplicando el teatro como herramienta para contribuir a una cultura de paz.
5	Asociación Cine y Televisión (ASCINE)	Fortalecimiento Institucional de la Asociación Cine y Televisión (ASCINE).	Fortalecer a la Asociación Salvadoreña de Cine y Televisión, como una estructura organizada que potencie al gremio del audiovisual y del arte cinematográfico.
6	Asociación Proarte de El Salvador	Programa Orquesta Sinfónica Juvenil de El Salvador 2014.	Promover un espacio plural, de inclusión y equidad social, impulsando valores fundamentales para el desarrollo personal de niños, niñas y jóvenes a través de la práctica orquestal, para contribuir a la prevención de la violencia y para el fortalecimiento de la cohesión social.
7	Fundación Museo de la Palabra y la Imagen	Difusión del Patrimonio Histórico-Cultural Salvadoreño.	Colocar al alcance de la sociedad salvadoreña elementos fundamentales del patrimonio cultural e histórico de El Salvador, mediante actividades que visualizan su trascendencia en el desarrollo sociocultural del país.
8	Academia Salvadoreña de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española	Funcionamiento de la Academia Salvadoreña de la Lengua en la Casa de las Academias Durante el Año 2014.	Promover, apoyar o efectuar las actividades encaminadas a un mayor conocimiento de la lengua española y un uso correcto de la misma, así como apoyar la producción literaria nacional de calidad.

9	Academia Salvadoreña de la Historia	Funcionamiento de la Sede en la Casa de las Academias y Proyección Cultural y Social de la Academia Salvadoreña de la Historia 2014.	Promover y divulgar la investigación histórica y los estudios correspondientes a historia, antropología, etnografía, geografía y otras ramas afines que se relacionen con El Salvador y demás países de Centro América.
10	Fundación Ballet de El Salvador	Promoción y Fortalecimiento de la Compañía de la Fundación Ballet de El Salvador.	Continuar valorizando e incrementando el gusto de los salvadoreños por el ballet clásico en sus diferentes estilos, mediante presentaciones de la Compañía Ballet de El Salvador en diferentes espacios públicos y privados.
11	Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana	Obras de Restauración y Enlucido del Antepecho del Costado Sur de la Catedral de Santa Ana.	Avanzar en el coronamiento superior en el costado sur de la Catedral de Santa Ana considerando la restauración y construcción de elementos arquitectónicos.
12	Fundación Julia Díaz	Museo Forma, Expo Forma Itinerante, Educación en Artes Visuales, Exposiciones de Arte y Estudio Sobre Arte Moderno y Contemporáneo.	Dar a conocer la información sobre el arte salvadoreño y proyectar la información resultante de los proyectos de investigación y documentación para todo el público, ya sea con fines educativos, de concientización o simplemente para satisfacer la necesidad de conocimientos en esta área, motivando así la producción y la contemplación.
13	Patronato Pro Mejoramiento de la Parroquia de San Miguel Arcángel de Ilobasco, Cabañas	Restauración de Oficinas Parroquiales del Sector Suroriente del Convento, IV Etapa de la Iglesia San Miguel Arcángel de Ilobasco, Cabañas.	Conservación integral del conjunto arquitectónico de la Iglesia San Miguel Arcángel de Ilobasco que posee declaratoria de Monumento Nacional.
14	Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina (FUNDEARTES)	Administración y Funcionamiento de las Escuelas de Artes de San Esteban Catarina.	Fomentar en la niñez, jóvenes y adultos el estudio y la práctica de distintas disciplinas artísticas, para promover la cultural como un elemento importante de desarrollo integral a fin de enriquecer el legado cultural del municipio en particular y el país entero.
15	Asociación Ópera de El Salvador (OPES)	Continuidad y Fortalecimiento de los programas formativos e interpretativos de la Asociación Ópera de El Salvador.	Ampliar, fortalecer y dar continuidad al Programa de Formación de Cantantes Líricos que desarrolla Ópera de El Salvador, así como al Programa de Capacitación Vocal-Coral y Musical de jóvenes de talento y disposición para el canto procedentes de los municipios comprendidos dentro de la Estrategia de Prevención de la Violencia (EPV) y al Programa de Iniciación Musical Infantil para niños de 9 a 14 años integrantes del Coro de Niños de OPES.



**Anexo n.º 7. PTR 2015-2016**

Programa de Transferencia de Recursos (PTR)

No.	Institución cultural	Nombre del proyecto	Objetivo
1	Iglesia Comunidad Cristiana Internacional, La Loma	Fortalecimiento de la Cultura y Arte Como Factor de Cohesión de la Población en la Comunidad La Loma, San Pedro Perulapán.	Mantener a los niños, niñas y jóvenes fuera de las influencias de los grupos delictivos y toda actividad delincinencial, misma que se vive a diario en nuestro país, aportando así nuestro apoyo a los Gobiernos locales y centrales, llevándoles a través de este proyecto cultural una aportación positiva para ser buenos ciudadanos y que logren insertarse como personas o individuos dentro de la sociedad.
2	Iglesia de Cristo y Ministerios El Calvario Internacional	Impulso de la Cultura y Arte Como Mecanismo de Transformación de las Nuevas Generaciones.	Impulsar programas para niños y jóvenes que les permitan mantenerse fuera de las influencias de las maras y delincuencia, a través del aprovechamiento del tiempo de manera productivo por medio del aprendizaje y desarrollo de habilidades que contribuyen a la promoción cultural, llevándolos a través de este proyecto a ser buenos ciudadanos y que logren insertarse como persona o individuo dentro de la sociedad.
3	Asociación ProArte de El Salvador	Programa: Orquesta Sinfónica Juvenil de El Salvador.	Promover un espacio plural de inclusión impulsando valores fundamentales para el desarrollo personal de niños, niñas y jóvenes a través de la práctica orquestal para contribuir a la prevención de la violencia y para el fortalecimiento de la cohesión social.
4	Fundación Museo de la Palabra y la Imagen	Difusión del Patrimonio Histórico-Cultural Salvadoreño.	Colocar al alcance de la sociedad salvadoreña, elementos fundamentales del patrimonio cultural e histórico de El Salvador, mediante actividades que visualizan su trascendencia en el desarrollo sociocultural del país.
5	Asociación Cine y Televisión (ASCINE)	Fortalecimiento Institucional de ASCINE.	Fortalecimiento a la asociación salvadoreña de cine y televisión a través del cumplimiento de una serie de metas que permitirán el crecimiento del gremio y la difusión de sus obras, la formación académica de los agremiado en áreas específicas, la preservación del patrimonio cinematográfico y la aprobación de la legislación que le permita de manera orgánica generar una industria cinematográfica nacional.
6	Patronato Pro Reconstrucción- Restauración de la Iglesia Parroquial San Miguel Arcángel de Ilobasco, Cabañas	Restauración de Oficinas Parroquiales del Sector Suroriente del Convento, 5ta Etapa de la Iglesia San Miguel Arcángel de Ilobasco.	Conservación integral del conjunto arquitectónico de la Iglesia San Miguel Arcángel de Ilobasco, que posee declaratoria de Monumento Nacional.
7	Fundación Julia Díaz	Museo Forma, Expo-Forma Itinerante, Educación en Artes Visuales, Exposiciones de Arte y Estudio sobre Arte Moderno y Contemporáneo 2015.	Dar vida permanente al Museo Forma a través de acciones que administren adecuadamente sus recursos y que contribuyan a incrementar la cantidad y calidad de la oferta cultural presente, mejorando la vida cultural nacional y creando un legado más consistente para las futuras generaciones.

8	Asociación de Arte para el Desarrollo-PRIMER ACTO	Apoyo a la Enseñanza del Teatro a través de la Escuela de Artes, Técnicas y Oficios de la Escena en Suchitoto.	Ofrecer un proceso de formación en Artes escénicas, que permita proveer herramientas para el desarrollo de la producción artística y la generación de ingresos en la Juventud del municipio de Suchitoto, formándoles como artistas, emprendedores, gestores culturales y facilitadores en la prevención de violencia aplicando el teatro como herramienta para contribuir a una cultura de paz.
9	Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana	Restauración del Cuerpo "B" de la Fachada Principal de la Catedral de Santa Ana.	Restauración de la catedral de Santa Ana del cuerpo B de la fachada principal, mediante la aplicación de método y procedimiento que favorezcan la conservación del templo.
10	Asociación Iniciativa Pro Arte Popular (INAR)	MUSEO ARTE POPULAR - Un Proyecto en Desarrollo.	Ampliar la oferta cultural de INAR y del Museo de Arte Popular, a través de las siguientes acciones: a) Actualizar la base de datos de los artistas populares e incrementar el fondo de la colección del Museo de Arte Popular, a través de una investigación y registro de la producción de los maestros del arte popular; b) Diseñar, producir y exhibir una nueva exposición fotográfica itinerante sobre un grupo de artistas populares representativos de El Salvador; y e) Continuar con la actividad de registro de objetos de la colección que exhibe el Museo de Arte Popular, fondos de INAR.
11	Asociación Opera de El Salvador (OPES)	"Del Barrio a la Scala", Proyecto Institucional Continuo Integral de Formación Especializada en Canto Lírico y Difusión Educativa y Cultural del Arte Lírico.	Desarrollar como parte esencial complementaria de los programas formativos de los cantantes líricos, la serie de recitales, conciertos y presentación que conforman la temporada 2015 de OPES, en la que participan los becarios del proyecto, y los cuales contribuyen de manera significativa al enriquecimiento y desarrollo cultural del país, así como a la apreciación, conocimiento y difusión del género lírico.
12	Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina (FUNDEARTES)	Funcionamiento de las Escuelas de Artes de San Esteban Catarina.	Fomentar en la niñez, adolescentes y adultos de la zona, el estudio de la práctica de las diferentes disciplinas de las bellas artes, para enriquecer el legado cultural del municipio de San Esteban Catarina. Además de promover la cultura como un elemento importante del desarrollo integral del ser humano, logrando de esta manera la prevención de la violencia.
13	Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana (APACULSA)	XVIII Etapa de Restauración y Mantenimiento del Edificio Ex Club Atlético Occidental.	Ejecución de la 18.a etapa de restaurar el edificio ex Club Atlético Occidental, así como usar las instalaciones para la promoción, difusión, enseñanza y cultivo del arte en la población.
14	Fundación Manos Mágicas	Investigación Sobre la Existencia en Lengua de Señas Salvadoreña de Nombres de Municipios, Lugares Geográficos, Personajes Culturales e Históricos de El Salvador.	Investigar las señas de 262 municipios, 20 lugares geográficos, 15 personajes culturales y 15 personajes históricos de El Salvador. Identificar las señas y colocarlas en la web institucional y de Fundación Manos Mágicas.



15	Academia Salvadoreña de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española	Funcionamientos de la Academia Salvadoreña de la Lengua en la Casa de las Academias Durante el Año 2015.	Promover, apoyar o efectuar las actividades encaminadas a un mayor conocimiento de la lengua española y un uso correcto de la misma, así como apoyar la producción literaria nacional de calidad.
16	Fundación Ballet de El Salvador	Promoción y Fortalecimiento de la Compañía de la Fundación Ballet de El Salvador.	Preparar al alumnado de la escuela y a los integrantes de la Compañía Ballet de El Salvador, por medio de la metodología inglesa que les permitirá internacionalizarse, a través de la impartición de conceptos pedagógicos. Continuar valorizando e incrementando el gusto de los salvadoreños por el ballet clásico en sus diferentes estilos mediante las presentaciones a ejecutarse dentro de la Temporada 2015.
17	Academia Salvadoreña de la Historia	Funcionamiento de la Sede de la Casa de las Academias y Proyección Cultural y Social de la Academia Salvadoreña de la Historia.	Promover y divulgar la investigación histórica y los estudios correspondientes a la historia, antropología, arqueología, etnografía, geografía, y otras ramas afines que se relacionen con El Salvador y demás países de Centroamérica.
18	Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal (ARDM)	Mejoramiento, Ampliación de la Infraestructura y Construcción de Nuevos Espacios del Museo de la Memoria Histórica del Municipio de Cinquera, Departamento de Cabañas.	Ampliar y remodelar las instalaciones del Museo de la Memoria Histórica del municipio de Cinquera, para brindar mejores servicios turísticos a las y los visitantes y mantener viva la memoria histórica del municipio.
19	Parroquia La Epifanía del Señor	Ampliación y Mejora de la Parroquia La Epifanía del Señor, Cantón Cangrejera, Municipio La Libertad, FASE I.	Ampliar y mejorar la parroquia La Epifanía del Señor, del municipio de La Libertad, cantón Cangrejera.
20	Asociación Movimiento de Jóvenes Encuentristas (MOJE)	Talleres Musicales Para la Vida.	Contribuir a la prevención de la violencia que afecta a los niños y jóvenes del municipio de Ilobasco, a través de talleres de aprendizaje en el área de la música, que involucre su participación en el proceso formativo.

## Anexo n.º 8. PTR

Junio a diciembre de 2016						
Institución cultural	Nombre del proyecto	Objetivo	Monto invertido	Población beneficiada	Departamento/ Municipio	% de ejecución
Fundación Manos Mágicas	Investigación de la Existencia o Creación en Lengua de Señas, de Palabras Académicas, Culturales, Gastronómicas y Traducción de Diferentes textos literarios y Expresiones Populares.	Investigar y/o identificar en lengua de señas salvadoreña para nombrar palabras académicas, culturales, gastronómicas y traducción de diferentes textos literarios y expresiones populares, como aporte al conocimiento de la información de las personas sordas, con discapacidad auditiva y personas oyentes que deseen aprender.	\$ 15,000.00	Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores sordomudos y personas oyentes que deseen aprender.	San Salvador / San Salvador	100%
Asociación Pro Arte de El Salvador	Funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Juvenil de El Salvador - 2016.	Promover un espacio plural de inclusión y equidad social, impulsando valores fundamentales para el desarrollo personal de niños, niñas y jóvenes, a través de la práctica orquestal, para contribuir a la prevención de la violencia y para el fortalecimiento de la cohesión social.	\$ 70,000.00	Niños y jóvenes en formación musical, maestros de música y la promoción de la música en público cultural en general.	San Salvador / San Salvador	100%
Asociación Salvadoreña de Cine y Televisión (ASCINE)	Fortalecimiento Institucional y Promoción de ASCINE 2016.	Promover y dar continuidad al fortalecimiento de la Asociación Salvadoreña de Cine y Televisión a través del cumplimiento de una serie de metas que permitirán el crecimiento del gremio y la difusión de sus obras, la formación académica en áreas específicas, la preservación del patrimonio cinematográfico nacional y la promoción de las actividades que realiza la asociación.	\$ 19,000.00	Gremio cinematográfico salvadoreño, productores cinematográficos, cineastas, participantes de talleres de cinematografía y otros actores culturales.	San Salvador / San Salvador	90%
Asociación de Arte para el Desarrollo - PRIMER ACTO	El teatro, Una Alternativa de Prevención en la Niñez y la Juventud.	Contribuir a la construcción de una cultura de paz, a través del teatro como una herramienta de prevención de violencia e inclusión social en la niñez y juventud.	\$ 20,000.00	Talleristas (niños, niñas y jóvenes) de obras teatrales, actores y actrices, maestros de teatro, y otros actores del gremio.	Cuscatlán / Suchitoto	83%



Institución cultural	Nombre del proyecto	Objetivo	Monto invertido	Población beneficiada	Departamento/ Municipio	% de ejecución
Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina (FUNDEARTES)	Funcionamiento de las Escuelas de Artes de San Esteban Catarina.	Fomentar en la niñez, juventud y adultos el estudio y la práctica de distintas disciplinas artísticas (música, dibujo y pintura) para enriquecer el legado cultural del municipio y el país entero, además de promover la cultura como un elemento importante en el desarrollo integral y la prevención de la violencia en las comunidades de San Esteban Catarina.	\$ 25,000.00	Niños y jóvenes en formación musical y pictórico, maestros en música y arte, usuarios de casas de la cultura y público cultural en general.	San Vicente / San Esteban Catarina	100%
Fundación Ballet de El Salvador	Funcionamiento de la Escuela y de la Compañía de la Fundación Ballet de El Salvador.	Crear espacios y oportunidades de desarrollo para el crecimiento y formación del talento nacional, mediante la promoción de la danza clásica para el desarrollo y fortalecimiento de una industria cultural viable, efectiva y dinámica.	\$ 20,000.00	Niños y jóvenes en formación musical de danza clásica, maestros de música y la promoción de la música en público.	San Salvador / San Salvador	100%
Fundación Museo de la Palabra y la Imagen	Cultura, Memoria e Identidad.	Crear el acceso a elementos fundamentales del patrimonio cultural e histórico de El Salvador, mediante actividades que visualizan su trascendencia en el desarrollo sociocultural del país.	\$ 7,000.00	Conferencistas sobre escritores salvadoreños, centros escolares, usuarios de casas de la cultura y público cultural en general.	San Salvador / San Salvador	100%
Patronato Pro Reconstrucción- Restauración de la Iglesia Parroquial San Miguel Arcángel de Ilobasco, Cabañas	Restauración de Oficinas Parroquiales del Sector Suroriente del Convento, VI Etapa de la Iglesia San Miguel Arcángel de Ilobasco.	Conservación integral del conjunto arquitectónico de la iglesia San Miguel Arcángel de Ilobasco que posee declaratoria de Monumento Nacional.	\$ 15,000.00	Feligresía de Ilobasco y salvadoreños en general.	Cabañas / Ilobasco	100%
Academia Salvadoreña de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española	Funcionamiento de la Academia Salvadoreña de la Lengua en la Casa de las Academias Durante el Año 2016.	Promover, apoyar y efectuar las actividades encaminadas a un mayor conocimiento de la lengua española y un uso correcto de la misma, así como apoyar la producción literaria nacional de calidad.	\$ 30,000.00	Usuarios de la academia, académicos asociados, lectores de las publicaciones, escritores salvadoreños o extranjeros.	San Salvador / San Salvador	100%

Enero a mayo de 2017						
Institución cultural	Nombre del proyecto	Objetivo	Monto invertido	Población beneficiada	Departamento/ Municipio	% de ejecución
Fundación Julia Díaz	Museo Forma y el Ejercicio del Arte 2016.	Fomentar y desarrollar las artes visuales a través del mantenimiento y funcionamiento de Museo Forma, para la exposición, Expo-Forma Itinerante, Jornadas Educativas, Investigación, promoción y difusión; convirtiéndolo en un espacio cultural de las nuevas generaciones.	\$ 30,000.00	Pintores, estudiantes de arte, expositores, investigadores, y público pictórico en general.	San Salvador / San Salvador	100%
Asociación Ópera de El Salvador – OPES	Proyecto institucional continuo e integral de formación especializada en canto lírico y difusión educativa y cultural del arte lírico.	Ampliar y fortalecer el Curso Básico de Capacitación Vocal-Coral y Musical de jóvenes de talento y disposición para el canto, de escasos recursos; así como el fortalecimiento global en sus diversos niveles formativos, para la preparación y presentación de recitales y conciertos vocales e instrumentales de obras mayores de literatura operística.	\$ 35,000.00	Estudiantes de ópera (niños, niñas y jóvenes), maestros de canto y público cultural en general.	San Salvador / San Salvador	100%
Provincia Nuestra Señora de la Paz, Noviciado, Nuestra Señora de los Ángeles	Apoyo a Construcción de Capilla Nuestra Señora de los Ángeles.	Crear el espacio propicio para mejorar las condiciones de convivencia de las familias de la comunidad y mejorar la experiencia con Dios en el noviciado y en la población del cantón San Antonio, Cuyultitán, así como para aperturar un espacio para los jóvenes que están en procesos de formación católica.	\$ 10,000.00	Feligresía de Cuyultitán (jóvenes) y población en general del departamento de La Paz.	La Paz / Cuyultitán	50%
Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)	Construcción de Primera Etapa de Parroquia Cristo Rey.	Contribuir a mejorar la calidad de los feligreses de la parroquia Cristo Rey, por medio de la construcción de la primera etapa, referida al bautisterio.	\$ 30,000.00	Feligresía del municipio de San Sebastián Salitrillo, Santa Ana y población en general.	Santa Ana / San Sebastián Salitrillo	50%

Institución cultural	Nombre del proyecto	Objetivo	Monto invertido	Población beneficiada	Departamento/ Municipio	% de ejecución
Academia Salvadoreña de la Historia	Funcionamiento de la sede en la Casa de las Academias y Proyección Cultural y Social de la Academia Salvadoreña de la Historia.	Promover y divulgar la investigación histórica y los estudios correspondientes a historia, antropología, arqueología, etnografía, geografía y otras ramas afines, que se relacionan con El Salvador y demás países de Centroamérica.	\$ 30,000.00	Usuarios de la academia, académicos asociados, lectores de las publicaciones, investigadores salvadoreños.	Todo el país	100%
Fundación 1° de Abril (FUNDABRIL)	Creación y Adecuación del Centro de Estudio para la Cultura y la Paz.	Contribuir al rescate, valorización y resguardo de la memoria histórica del pueblo salvadoreño, para la conservación, el estudio y la consulta del material documental fotográfico y audiovisual del período del conflicto armado 1970 a 1992.	\$ 50,000.00	Estudiantes e investigadores de la identidad cultural y población en general.	Todo el país	25%
Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana	Restauración del Cuerpo "A", Finalización de Cuadrantes del Cuerpo "B" y Costado Sur de la Fachada Principal de la Catedral de Santa Ana.	Restaurar la fachada principal de la catedral de Santa Ana, considerando la intervención final del cuerpo "B", restauración total del cuerpo "A" y del costado sur.	\$ 29,000.00	Población santaneca, salvadoreña en general y extranjeros.	Santa Ana / Santa Ana	80%
Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana (APACULSA)	19.a Etapa de Restauración y Mantenimiento del Ex Club Atlético Occidental.	Restaurar el edificio Ex Club Atlético Occidental, a fin de abrirlo como un espacio para la promoción, difusión, enseñanza y cultivo del arte en la población.	\$ 25,000.00	Población santaneca, salvadoreña en general y extranjeros.	Santa Ana / Santa Ana	100%
Asociación de Desarrollo Local Centro de Arte para la Paz (CAP)	Restauración de la Antigua Capilla del Barrio San José, Suchitoto.	Intervención simultánea de paredes, cubierta de techo y columnas ubicadas en el interior de la antigua capilla del colegio de niñas del barrio San José, Centro de Arte para la Paz.	\$ 50,000.00	Población de Suchitoto, salvadoreños en general y extranjeros.	Cuscatlán / Suchitoto	50%

## **Anexo n.º 9. Cooperación Nacional**

Para el periodo 2014-2015, se firmaron más de 20 convenios de cooperación nacional con las siguientes entidades:

- CEL
- ISNA
- Ministerio de Gobernación
- MINED
- MOP
- Alcaldía de San Vicente
- CERLAC
- Universidad de El Salvador
- Universidad Dr. José Matías Delgado
- Fundación EDYTRA/ Polígono Don Bosco
- Sociedad Dante Alighieri
- Banco Agrícola
- Garage Films
- Club Shriners,
- Cámara Salvadoreña de Artesanos (CASART)
- Inversiones Zablah
- Jardín Botánico La Laguna
- APROQUEMES
- AGAPE
- Fedecrédito
- Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros ASES
- Humanum Tempore



En el periodo 2015-2016, se firmaron más de 14 convenios con las siguientes entidades:

CONVENIOS FIRMADOS JUNIO 2015 – MAYO 2016		
INSTITUCIÓN	TIPO DE COOPERACIÓN	APORTE
<b>JUNIO-2015</b>		
1. MINED, SPCTA, MIGOBDT, INJUVE , SECULTURA	Técnica Marco	Proyectos y Programas de interés en común
<b>JULIO-2015</b>		
2. Carta de entendimiento con la Sociedad de Arte Música	Técnica	Implementación de taller Introducción a la Metodología Suzuki, Filosofía y Desarrollo del Libro 1 para Violín.
3. Asociación Corporación Zona Rosa, Convenio	Técnica Específico	Materiales para realizar talleres de pintura y dibujo.
4. BANDESAL, convenio	Financiera Marco	US\$500.00, para impresión de libro de poesía.
<b>AGOSTO-2015</b>		
5. FUNDABRIL, convenio	Técnica Marco	Ponen a disposición temas de memoria histórica, realizar investigaciones, compartir patrimonio multimedia, propiciar fuentes primarias de memoria histórica.
<b>SEPTIEMBRE -2015</b>		
6. ISNA, convenio	Técnica Marco	Capacitar personal de la Secretaría en enfoque de derechos y LEPINA, transporte, material y espacios del ISNA para personal de la Secretaría en actividades comunes.
7. Convenio de cooperación específico con la Universidad José Matías Delgado, para la implementación de un programa de servicio social	Técnica Específico	Servicio social de estudiantes de la Universidad José Matías Delgado.
8. Memorando de Cooperación entre la Secretaría de Cultura y la SEGIB	Financiera €9,517.20	Ejecución del proyecto Orquestas de Niños el Trifinio.
9. Convenio específico de colaboración con la Alcaldía de San Vicente	Técnica Especifico	Prevención del crimen y la violencia; “Implementado por Creative Associates International, INC” (PPCV). Fortalecimiento del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador.

<b>NOVIEMBRE-2015</b>		
10. MOP, convenio	Técnica Específico	Proyecto Sitio La Gallina, materiales y herramientas para investigación, personal de apoyo, alojamiento, alimentación y transporte para personal y materiales fósiles, valorado en US\$14,513.
<b>DICIEMBRE -2015</b>		
11. Alcaldía Municipal de Soyapango, convenio	Técnica Marco	Para realizar proyectos culturales y artísticos de prevención de violencia.
<b>ENERO-2016</b>		
12. Asociación de Artistas de El Salvador	Técnica Marco	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo con la gestión de 10 becas en línea en Técnico Medio de la Especialidad de Composición, Producción Musical e Ingeniería en sonido dirigido a jóvenes de 14 a 19 años que estudian en el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador, con una duración de un año.</li> <li>2. Realizar gestiones de talleristas (maestros de música), para alumnos en nivel básico de la Secretaría de Cultura.</li> <li>3. Apoyo en la gestión de transporte y alimentación para los músicos de la Orquesta Sinfónica de El Salvador en la Temporada de Conciertos 2016.</li> <li>4. Apoyar en el aprovisionamiento de accesorios para los instrumentos, afinación de pianos, mantenimiento y reparación de instrumentos, partituras y otros gastos eventuales de la Orquesta Sinfónica de El Salvador.</li> </ol>
13. Convenio Específico para el Intercambio de Experiencias Técnicas en la Implementación de Teatro Infantil “La Colmenita”	Técnica	Capacitación en la metodología La Colmenita y el arte terapia, payaso terapéutico.



FEBRERO-2016		
14. Asociación Salvadoreña Palestina	Técnica	SECULTURA: Brindar apoyo en la realización de investigaciones sociológicas y antropológicas sobre la comunidad salvadoreña de origen palestino.  La Asociación: Colaborar activamente en los esfuerzos de coordinación y desarrollo de proyectos en áreas de interés común;  Promocionar y difundir las actividades y proyectos.
15. Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Técnica Marco	a) Diseñar conjuntamente proyectos específicos que faciliten su implementación en el territorio.  b) Intercambio de experiencias, buenas prácticas y asistencia técnica, socialización de metodologías e innovaciones en temáticas vinculadas a los diferentes proyectos.
16. Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Técnica Específico	Inspección Paleontológica en el área del proyecto Parque Eólico Metapán.
MARZO-2016		
17. Jorgelina Elizabeth Cerritos Chacón	Técnica Específico	Realizar clases abiertas y conversatorios de manera gratuita sobre el montaje “Al otro lado del mar”, a los alumnos de la Escuela de Teatro, del Centro Nacional de Artes.
18. ITCA-FEPADE	Técnica Marco	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar actividades de acuerdo a planes de trabajo que sean establecidos conforme éstos surjan en el plazo de este convenio.</li> <li>2. Poner a disposición pasantías por parte del cuerpo docente de la carrera de Patrimonio Cultural de ITCA-FEPADE Santa Ana, en áreas relacionadas al patrimonio cultural, dentro de la Secretaría de Cultura.</li> <li>3. Apoyar con estudiantes en actividades de interés en común, previa coordinación, proporcionando nombre y número de estudiantes que serán designados para las actividades que se desarrollen al amparo de este convenio.</li> <li>4. Cooperar para realizar proyectos de investigación y proyección social, que permitan la interrelación de diversas disciplinas y que beneficien a las zonas en donde las partes tienen influencia y el país en general, así como investigaciones que puedan surgir en el ámbito de competencias de ambas partes, para lo cual los representantes legales decidirán sobre el objeto de investigación y el procedimiento a seguir, así como el financiamiento y la forma como será distribuido por ambas partes.</li> <li>5. Intercambiar investigaciones que cada una de ellas realice a fin de compartir experiencias en las áreas comunes de investigación, previo acuerdo mutuo.</li> </ol>

<b>ABRIL 2016</b>		
19. Trípode Audiovisual S.A de C.V	Técnica Específico	Realizar una serie documental denominada “Resonancia”, con la banda musical salvadoreña Cartas a Felice, dirigida por el cineasta salvadoreño José David Gallardo.
20. Alcaldía Municipal de Conchagua	Técnica Marco	Reapertura de la Casa de la Cultura en el municipio de Conchagua, para la promoción y fomento de la cultura en dicho municipio.
21. Nextmedia Sociedad Anónima de Capital Variable	Técnica Marco	Transmitir la cartelera de eventos y demás actividades culturales (“el contenido”), que la Secretaría de Cultura proporcione, los cuales serán transmitidos en los autobuses que cuentan con el medio de transmisión denominado Transpot TV.
22. Carta de Intención con el VMVDU, la Universidad de Roma, y Alcaldía de San Salvador	Técnica	Implementación de las Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales y Artesanales.
23. Convenio de colaboración entre SECULTURA y Paola Regina Lorenzana Godínez, para la presentación de la obra artístico cultural “Las Guindas”	Espacio del Teatro Nacional de San Salvador y Santa Ana	Coproducción de la obra de teatro “Las Guindas”
<b>MAYO 2016</b>		
24. María Elena Aranda de Escobar	Técnica Marco	Colaborar en los esfuerzos de coordinación y desarrollo de actividades en áreas de interés común.  Apoyar en la gestión con empresas y organizaciones donantes, locales y del exterior, para donación de equipos, accesorios y materiales para la reposición y actualización del equipamiento de las instalaciones de la Secretaría de Cultura.
25. Municipio de San Salvador	Técnica Marco	Coordinación de apoyo de actividades entre ambas instituciones.  Apoyos para la mejora del patrimonio cultural inmueble del centro histórico de San Salvador.  Fortalecimiento de las relaciones de cooperación.
26. Convenio con FANTEL como entidad ejecutora de los proyectos para el emprendimiento artístico y cultura para los años 2016-2019	Financiera US\$400.000	Emprendimientos artísticos culturales.

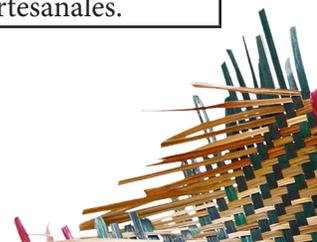


Para el periodo 2016-2017 se han firmado 28 convenios de cooperación con las siguientes entidades:

- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- ISDEMU
- Consejo Superior de Salud Pública
- Cámara Salvadoreña del Libro
- Alcaldías Municipales de Tecapán, San Sebastián Salitrillo, Huizúcar, San Francisco Chinameca, Tecoluca, Guaymango, Zaragoza, San Juan Opico, El Paisnal y San José Las Flores.
- Embajada de Francia
- Alianza Francesa
- FUNDASAL
- UNIVO
- ETESAL
- Hipermall Las Cascadas
- SOLTEC, SA De CV
- Fundación Rutilio Grande
- Foro Cultural Salvadoreño Alemán
- Carlos Pacheco
- Omar Renderos
- Larissa Valesa Maltes
- Maykov Álvarez

**Anexo n.º 10. Cooperación internacional**

<b>CONVENIOS FIRMADOS JUNIO 2015 - ABRIL 2016</b>		
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>TIPO DE COOPERACIÓN</b>	<b>APORTE</b>
<b>JUNIO-2015</b>		
27. Acuerdo Específico con la Universita Degli Study Roma	Técnica Financiera	Implementación de las Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales y Artesanales.
<b>JULIO-2015</b>		
28. Carta de cooperación académica con la Embajada de la República de Chile, acreditada en El Salvador	Impresión de libro	Impresión de libro “Echar raíces, historias de chilenos en El Salvador”.
29. Visión Mundial, convenio	Técnica Marco	Alimentación para 10 artistas internacionales de Feria Internacional de Teatro.
<b>SEPTIEMBRE -2015</b>		
30. UNICEF, carta de entendimiento	Financiera Específico	US\$2,500 para los costos de la producción de la obra “Niñas al poder”, de la END.
<b>OCTUBRE-2015</b>		
31. Acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Cultura y Museo Botánico de Berlín-Dhalen, Institución de la Freie Universität Berlin, Alemania (BGBM)	Técnica	Programas de investigación conjunta en el área de herbarios.
<b>NOVIEMBRE-2015</b>		
32. Acuerdo de cooperación cultural con la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo	Técnica	Implementación de programa de cooperación en áreas de interés común.
<b>ABRIL 2016</b>		
33. Carta de intención con el VMVDU, la Universidad de Roma y Alcaldía de San Salvador	Técnica	Implementación de las Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales y Artesanales.



**Anexo n.º 11 Pueblos Indígenas**

A continuación se presentan algunos de los eventos apoyados por el Departamento de Pueblos Indígenas:

Nombre del evento	Año	N.o estimado asistentes	Sexo	
			F	M
Festival de la Cultura Náhuat-Pipil realizado en Nahuizalco por el Consejo de Pueblo Originario.	2016	255	175	80
Encuentro de Cofradía Padre Eterno de Izalco con hermanos de Panchimalco.	2016	35	30	5
Conmemoración de la Masacre de 1932 realizado por el Concejo de Pueblos Originarios de Tacuba.	2017	65	19	46
Conmemoración de la Masacre de 1932, realizado por el Concejo de Pueblos Originarios de Nahuizalco.	2017	76	51	25
Conmemoración del 32 en Izalco.	2017	98	54	44
Celebración de la Lengua Materna realizado en el Complejo Educativo de Panchimalco.	2017	200	120	80
Celebraciones de concierto titulado “Nahuat Nenawat Shuchikisa” (El náhuat florece), en el día Internacional de las Lenguas Maternas.	2017	175	105	70
Celebración Equinoccio realizada por comunidades indígenas lencas y nahuapipiles realizado en Casa de la Cultura de Santiago de María.	2017	158	74	84
Charla sobre la no discriminación racial, realizada en el Salón de Usos Múltiples de SECULTURA.	2017	10	6	4
Conversatorio de los pueblos indígenas, realizado en Casa de la Cultura de Metapán.	2017	42	27	15
Celebración de Solsticio, celebrada en Casa de la Cultura de San Martín.	2017	30	15	15
	Totales	1, 144	676	468





[secretariaculturaes](#)



[@seculturasv](#)

[www.cultura.gob.sv](http://www.cultura.gob.sv)



# RENDICIÓN DE CUENTAS

## 2014-2017

